

# MEMORIA ANUAL

2017



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES  
Y ARQUITECTOS TECNICOS DE LEON**



# **MEMORIA ADMINISTRATIVA 2017**

**COAAT LEÓN**

## **Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León**

REPUBLICA ARGENTINA, 32-3°C CP 24004 LEÓN  
Teléfono: 987206198 Fax:987207165  
e-mail: [colegio@coatleon.es](mailto:colegio@coatleon.es)  
[www.coatleon.es](http://www.coatleon.es)



## PRESENTACIÓN

Finalizado el año dos mil diecisiete podemos confirmar la tendencia alcista en el sector de la construcción iniciada en el año dos mil dieciséis, si bien es un crecimiento leve pero constante. Esto se ha traducido en un incremento del número de expedientes tramitados en el colegio.

Todo ello se ha desarrollado con la plantilla de empleados del colegio, si bien, en el 4º trimestre se ha incrementado la jornada laboral de acuerdo con los parámetros contemplados en el presupuesto de 2016.

En el área de formación, el calendario desarrollado ha sido intenso debido al incremento de la oferta en las distintas plataformas de videoconferencias en las que participa el colegio. Pudiendo destacar la oferta de cursos destinados al BIM. No obstante, de los organizados en el colegio de forma presencial, no se ha llevado a cabo el programa previsto, anulándose varios cursos por no alcanzar el número mínimo de inscritos establecido.

En el área económica, el año ha finalizado con superávit, controlándose el gasto y ajustándose a las necesidades del Colegio. El Colegio ha puesto especial interés en rentabilizar los activos colegiales procediendo a acondicionar el antiguo archivo para su arrendamiento, así como de volver a poner en alquiler la antigua delegación de Ponferrada. La memoria económica recoge con detalle el resultado del ejercicio.

En el área de competencias de la profesión, el Colegio ha colaborado con los Consejos y ha informado al colectivo de las novedades, así como de las sentencias habidas sobre la materia.

El área social, vino marcada por la celebración de elecciones a los miembros de la Junta de Gobierno en las cuales se redujo el número de vocalías y se unificó el cargo de tesorero-contador.

En cuanto a los actos sociales del colectivo, la Junta de Gobierno ha programado excursiones, eventos y diversas celebraciones, tales como de la festividad de nuestro patrón, San Juan de Ortega, como viene siendo tradición. Todo ello para propiciar la participación de los colegiados y así fomentar la cohesión del colectivo, no obstante, y pese a ser superior a los últimos años, la participación no ha sido muy numerosa.

A esta presentación sigue la exposición de la Memoria de la actividad del Colegio en el ejercicio 2017, lo que ha sido posible con el trabajo diario de empleados, colegiados y Junta de Gobierno.

León, mayo de 2018

EL PRESIDENTE



# INDICE

## MEMORIA ADMINISTRATIVA

### ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

Organigrama

Órganos de Gobierno

    Junta General de Colegiados

    Junta de Gobierno

Colectivo Colegial

### EJERCICIO PROFESIONAL

Tramitación de expedientes. Visado

### ASESORÍAS

Jurídica

Fiscal

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### SERVICIOS COLEGIALES

Administración

Gabinete Técnico

Bolsa de Trabajo

Alquiler de aparatos

Biblioteca

Convenios

### ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

Viajes

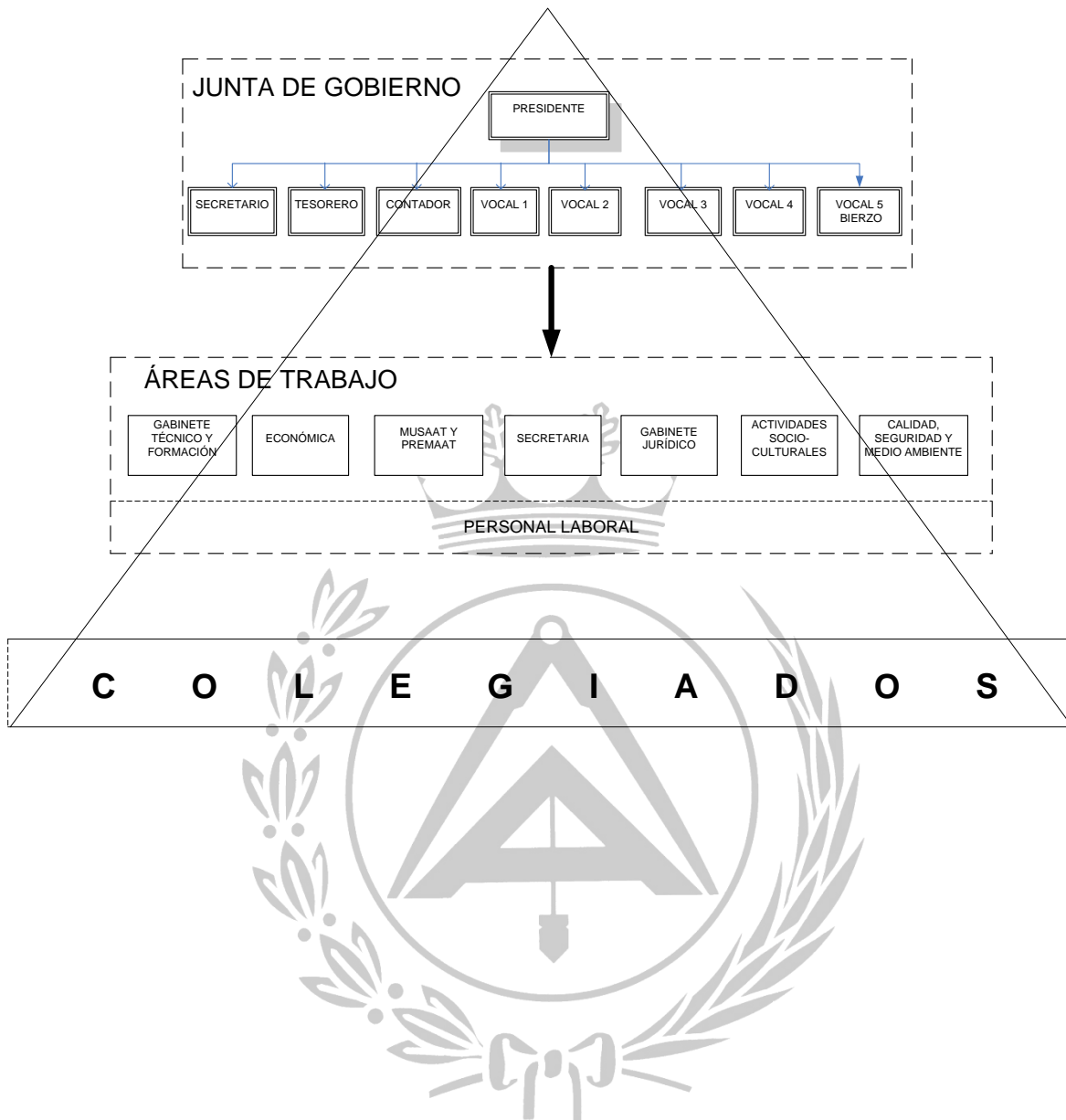
Fiesta Patronal y otras celebraciones



# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

## ORGANIGRAMA

El organigrama que estructuró el funcionamiento del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León durante el año 2017, fue el siguiente:





## **JUNTA DE GOBIERNO**

junta@coaatleon.es

Área de Presidencia hasta junio de 2017

### **Presidente**

Onésimo Pozo Rey

### **Secretario**

Juan Ignacio Bodelón Gil

Área de Economía

### **Tesorero**

Jesús Martínez Pérez

### **Contador**

Gregorio Álvarez González

### **Vocalía del Bierzo**

M<sup>a</sup> José Mateos Rodríguez

### **Formación y Medios de comunicación**

Enrique Fernández Bueno

### **Interlocutora con las Administraciones**

Guadalupe Andrés de Celis

### **Área de PREMAAT**

D. Miguel Ángel Velasco Emperador

### **Área de MUSAAT**

M<sup>a</sup> José Mateos Rodríguez

### **Área de Cultura**

Emérita Santos González

### **Área de Nuevas Tecnologías**

Miguel Ángel Velasco Emperador

Suplentes

#### **Del Presidente**

Gregorio Álvarez González

#### **Del Secretario**

Guadalupe Andrés de Celis



Área de Presidencia desde junio de 2017

**Presidente**

Miguel Ángel Velasco Emperador

**Secretario**

Guadalupe Andrés de Celis

**Tesorero/Contador**

Gregorio Álvarez González

**Área de Formación**

Susana Lobato Pérez

**Área de Cultura y Comunicación**

Emérita Santos González

**Área PREMAAT**

Miguel Ángel Velasco Emperador

**Área MUSAAT**

Susana Lobato Pérez

**PERSONAL**

PLANTILLA (Personal Laboral)

**Cielo González Morala**

Gabinete Técnico-Visados  
visado@coaatleon.es

**Cristina García Fernández**

Gestión de Seguros  
seguros@coaatleon.es

**Ana M<sup>a</sup> Bajo Cacho**

Administración  
colegio@coaatleon.es  
admon@coaatleon.es

**M<sup>a</sup> Generosa Alonso Martínez**

Contabilidad  
contabilidad@coaatleon.es



## PROFESIONALES Y COLABORADORES

### **Fernando de los Mozos Marqués**

Asesoría Jurídica

letradoasesor@coaatileon.es

Asesoría J. Huerga & Asociados, S.L.

### **Asesoría Contable y Laboral, del Colegio.**

Domicilio: Av. Suero de Quiñones, 24-1º 24002 León

Teléfono: 987 876 861

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

### **Junta General de Colegiados**

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio. Está constituida por todos los colegiados que se encuentren en pleno uso de sus derechos. Los acuerdos tomados en la misma obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2017 se han celebrado 2 Juntas Generales con informes resaltables y acuerdos respectivos en las siguientes fechas:

#### **Junta Ordinaria del 10 de mayo**

- Aprobación de la Memoria Económica del ejercicio de 2016. El importe total de gastos del ejercicio fue de 266.433,35 € y el de ingresos de 284.220,57 €, resultando un superávit de 17.767,22 €.
- Se acuerda acometer obras de acondicionamiento del piso 3ºB, propiedad del Colegio, que son adjudicadas a la empresa SEYGAR S.L. por 27.200,00 €.
- Se acuerda proceder a la modificación de la tarifa de precios por prestación de servicios de gastos colegiales, incluyendo un apartado destinado a las intervenciones en obras de rehabilitación y fragmentando los precios en más tramos en función de los metros cuadrados.

#### **Junta Ordinaria del 21 de diciembre**

- Aprobación del Presupuesto para el ejercicio de 2018 con un importe de gastos equivalente al de ingresos que asciende a 205.000,00 € y que supone una cifra muy similar a la prevista en el periodo anterior.





- Aprobación del Presupuesto de ALSYS para el ejercicio de 2018 con un importe de gastos equivalente al de ingresos que asciende a 36.130,00 €
- Acuerdo para incluir en el Orden del Día de la próxima Junta General el punto preciso para tomar acuerdo de la eliminación de la cuota para aquellos que llevan colegiados más de 50 años.

### **Junta de Gobierno**

Corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio su dirección, administración y gobierno, desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines del Colegio, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta General de Colegiados.

#### **Junta de gobierno fecha 16 de enero**

- Cerrada la cuenta de gastos repercutidos en la cuenta de CONTART, el resultado es de 1.963,00 €. La partida aprobada era de 2.000,00 €.
- Respecto a la plataforma de formación ACTIVATIE, desde que somos socios, concretamente en el último trimestre del año, ha habido 5 inscripciones, lo que ha supuesto un ingreso de 222.16 € al colegio.
- Respecto a la plataforma de videoconferencias compartidas: Se han impartido 46 cursos a lo largo del 2016, con 2.723 inscripciones de los 40 colegios que la constituyen. Se han repartido 20.318,00 € de beneficio entre ellos. En el colegio de León se han realizado 97 inscripciones, prácticamente la mitad de ellas sin coste para el colegiado.

#### **Junta de gobierno fecha 20 de febrero**

- Se informa sobre la reunión mantenida entre representantes de la Junta de Gobierno con el Alcalde de León, D. Antonio Silván, el día 24 de enero, en la que se trataron entre otros los siguientes temas:
  - Análisis de la situación en el Ayuntamiento en lo que se refiere a la Ley de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, en vigor desde el 2 de octubre de 2016 y que implanta la obligación a los colegiados de relacionarse con la administración a través de medios electrónicos.
  - Valoración en común del interés por constituir un centro de mediación en el Colegio. Pudiendo resolver conflictos tanto en el área social como empresarial, fundamentalmente en el campo de la construcción.
  - OBRAS MENORES, La Ley 8/2013, de 26 de junio, de Rehabilitación, Regeneración y



Renovación urbanas, modificó el CTE estableciendo su aplicación en a las intervenciones en los edificios existentes. Desde el colegio se reiteró la NECESIDAD de exigencia de Proyecto o Memoria Técnica en las intervenciones en edificios existentes que no alteran la configuración arquitectónica del edificio. Además, se solicitó reunión con los servicios del Ayuntamiento responsables en la materia tratada. En dicha reunión podríamos exponer, entre otros, la conveniencia de exigir, como ya está haciéndose desde hace tiempo en el Principado de Asturias, la figura de dirección en este tipo de actuaciones mediante la denominada “ficha técnica”, que podría reunir y mejorar las exigencias expuestas, así como el control de la administración, asegurando el control sobre la seguridad y calidad de las obras acometidas, fundamentalmente en beneficio del ciudadano.

- Se solicitó mayor presencia de nuestro colectivo entre el personal contratado por el Ayuntamiento y que en sus convocatorias se tenga en cuenta la cualificación y las atribuciones de nuestro colectivo para optar a las plazas que se publiquen.
- La Delegación de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo de la Junta de Castilla y León, convocó a un representante del Colegio a una reunión de trabajo a celebrar el día 27 de febrero, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 32/2014 y determinar quién ocupará las vocalías de la Comisión de urbanismo. Se acuerda que, de ser designada una vocalía al colegio, sea Juan Ignacio Bodelón Gil quien ocupe el puesto como titular y M<sup>a</sup> José Mateos como suplente.
- A consecuencia de un virus informático se han destruido todos los archivos en Word y pdf guardados en el servidor, no viéndose afectados los documentos de visado telemático ni la web. Se ha podido reponer la información hasta octubre. Se acuerda proceder a la sustitución del equipo de administración y a la compra de dos discos duros nuevos para poder hacer las copias de seguridad de manera más segura que hasta el momento.
- Habiéndose presentado escrito de alegaciones ante el Ayuntamiento de Valderrueda, que ha propuesto de un informe del SAM había denegado las atribuciones a uno de nuestros colegiados para redactar un proyecto para edificio con destino trastero, se ha recibido comunicación dando por válida la autoría de nuestro colegiado.

### **Junta de gobierno fecha 20 de marzo**

- En reunión organizada por el jefe de servicio de la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo de la Junta de Castilla y León, el 27 de febrero, en base a un informe en el que se aludía a la adjudicación de las vocalías de los colegios profesionales de la siguiente manera: Vocalía 1, titularidad Arquitectos, suplencia arquitectos técnicos, y vocalía 2 titularidad Ingenieros de caminos y suplencias el resto de ingenierías asistentes a



la convocatoria, se ha determinado la titularidad de este colegio de la suplencia de la vocalía 1.

- En relación a gestión de expedientes y a la vista de posibles consecuencias de responsabilidad graves para el Colegio, se acuerda que de forma similar a lo que ocurre con documentos presentados en papel para registro, en el caso de documentación telemática no se selle digitalmente.
- Se ha elaborado un documento con las mediciones y partidas a valorar por las empresas que quieran ofertar la obra del piso 3ºB. Se acuerda que se circule la posibilidad de presentar una oferta por parte de empresas cuya propiedad sea de colegiados.
- Se acuerda la firma por parte del colegio de un manifiesto que los colegios profesionales de la provincia han planteado, como apoyo al proyecto de la Plataforma Logística de Torneros, considerándolo vital para el desarrollo de la provincia de León. En dicho manifiesto se solicita de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, que inste a la SEPES para que preste su colaboración mediante la financiación y ejecución de la plataforma en las condiciones recogidas en el convenio firmado en el año 2010.
- Se da cuenta de dos sentencias del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de León por infracciones urbanísticas, en las que los colegiados resultaron absueltos.

#### **Junta de gobierno fecha 06 de abril**

- Se acuerda presentar para su aprobación en la próxima Junta General una serie de modificaciones a proponer en la tarifa de “Precios por prestación de servicios colegiales”. Básicamente se incorpora un epígrafe nuevo de rehabilitación y se hacen pequeñas modificaciones.
- En lo que se refiere a la obra de reforma del piso 3ºB se han recibido 8 ofertas de empresas de colegiados. Antes de abrir las diferentes ofertas se establece el criterio de adjudicación y el proceso sigue los siguientes pasos:
  - Se hace en primer lugar una hoja de Excel, en la que se extrae un precio medio de cada capítulo, así como el precio medio del total de obra, concretamente 27.000,00 €.
  - Se producen descartes de las dos ofertas más altas, así como de las dos más bajas.
  - A continuación, se observan las ofertas restantes descartando una de ellas por tener un precio muy elevado en demoliciones con respecto al resto de ofertas restantes.
  - Se descarta una oferta más, en la que el precio estaba en torno a 30.000,00 €, quedando finalmente dos ofertas de 27.200,00 € y 27.500,00 €.



- Se procede a la votación entre las 2 ofertas resultantes, obteniendo la más barata, la de la empresa SEYGAR, una votación de 7 votos de los 8 a considerar.
- Se adjunta hoja de Excel con las diferentes ofertas recibidas. Se acuerda presentar en la próxima Junta General la propuesta de la oferta de SEYGAR.
- Se acuerda mantener en cada entidad bancaria importes que garanticen el Fondo de Garantía de Depósitos, que ya gestionará la próxima Junta de Gobierno.
- Se acuerda convocar elecciones para el día 6 de junio de 2017 de los cinco cargos de la Junta de Gobierno del Colegio: Presidente, Secretario, Tesorero- Contador y dos vocales, con arreglo al vigente Estatuto Particular del Colegio y a los Estatutos Generales.
- Se acuerda convocar Junta General Ordinaria de colegiados el día 10 de mayo.

#### **Junta de gobierno fecha 10 de mayo**

- Se da cuenta de que los importes de las nóminas del personal no se han modificado desde 2012. Se acuerda actualizar dichos importes con las variaciones habidas de IPC y abonar las diferencias correspondientes a los años pendientes, atendiendo al análisis realizado por el Contador y en función de lo que señale la Asesoría según corresponda, en los conceptos que legalmente proceda (Salario Base, Antigüedad Consolidada y Suplidos).
- Respecto a las nóminas del año 2017, el salario resultante del año 2016, será incrementado en un 1,00 % de aumento previsto en los Presupuestos Generales del Estado para ese año en los conceptos salariales que reglamentariamente proceda. Se informa que el colegiado Emilio Suárez García es el único que ha presentado su perfil para la lista de especialistas de ACTIVATIE.
- Se acuerda colaborar económicamente con el Colegio de Almería, con el fin de que mantenga actualizado el programa Generador de archivos GML. Este programa ha sido realizado por el colegio y cedido gratuitamente al resto para su difusión entre los colegiados. La cantidad propuesta es de 100,00 €+IVA en un pago único.
- Se informa del contenido de la reunión mantenida con la Concejala de Urbanismo del Ayuntamiento de León, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Franco, en la que se abordaron las siguientes cuestiones:
  - Ley de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas: Los Administrados deben relacionarse con la Administración por medios electrónicos desde finales del 2016, lo que aún está por implantar en el Ayuntamiento. Se nos comunica que se ha iniciado el cambio en la tramitación con el consistorio, aplicándose paulatinamente a diferentes procesos.



- Aplicación en solicitud de licencias de los requisitos implantados por la Ley 8/2013 de 26 de junio, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas. Estas consideraciones han sido explicadas en escrito remitido por nuestro Presidente al Ayuntamiento con fecha 30 de enero y se solicita reunión con los técnicos para poder intercambiar opiniones y criterios de aplicación.
- Se plantean dudas respecto a la ITE y las modificaciones necesarias según el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León modificado hace unos meses. Nos informa que se precisa una modificación de la ordenanza, que la herramienta informática está comprada y que efectivamente considera necesario trasladar información y una consulta previa a los colegios profesionales implicados.
- Se solicita la ampliación del número de plazas municipales para Arquitectos Técnicos. En el RPT se mantienen las 4 actuales.
- Solicita conocer documento del que se le informa y que le será enviado desde el colegio: Guía sobre Gestión preventiva en obras de Comunidad de propietarios, editado por el Gobierno Vasco.
- El Letrado da cuenta de dos sentencias de Juzgados de lo Contencioso Administrativo: Una por la que se absuelve al colegiado de una sanción por infracción urbanística. La segunda es de especial importancia, por cuanto se estima el Recurso Contencioso interpuesto por el Colegio en materia de atribuciones profesionales (proyecto de almacén redactado por arquitecto técnico en el que se había denegado la licencia de obra por considerar que su autor carecía de atribuciones para su redacción). Ambas sentencias son firmes y se enviarán por circular.

#### **Junta de gobierno fecha 15 de mayo**

- Se acuerda celebrar Asamblea Territorial de PREMAAT el día 8 de junio.
- El Presidente informa que en el Consejo General se ha procedido a la aprobación de la modificación de los Estatutos Generales, lo que ha supuesto un aumento en el número de votos que le corresponden al Colegio de León y en el número de colegios que deben apoyar una candidatura a la presidencia.
- De conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Estatuto Particular del colegio, y al haberse proclamado candidatos a las próximas Elecciones a Junta de Gobierno 6 de los colegiados que la componen en la actualidad, se procederá a completar la Junta de Gobierno con la Junta de Edad elegida de entre los colegiados ejercientes de mayor antigüedad colegial, siendo éstos los siguientes:



- 1.- D. José Manuel Lorenzana Ramos
- 2.- D. Vicente José García Sánchez
- 3.- D. Antonio Escanciano Fernández
- 4.- D. Manuel Villa Carnero
- 5.- D. Cándido Martín Martín

- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 70 del Estatuto Particular del Colegio, se realiza un sorteo entre todos los colegiados residentes con derecho a voto, para designar a los secretarios escrutadores y con el siguiente resultado:

#### SECRETARIOS ESCRUTADORES (TITULARES)

Julio López Voces  
Guillermo González Lozano  
Enrique de Blas González  
Carlos Ángel Rodríguez Peña

#### SECRETARIOS ESCRUTADORES (SUPLENTE)

Tomás Fernández Gallego  
Javier Mon Rodríguez  
Elena Tobar López  
Ángel González Gundín

- De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Estatuto Particular del Colegio, procede a examinar los escritos de presentación de candidaturas y encontrándolos de conformidad, procede a efectuar la siguiente proclamación de candidaturas:

#### PRESIDENTE:

María José Mateos Rodríguez  
José María Pérez Martínez  
Miguel Ángel Velasco Emperador

#### SECRETARIO:

Guadalupe Andrés de Celis  
Enrique Fernández Bueno

#### TESORERO-CONTADOR:

Gregorio Álvarez González



VOCAL:

Emérita Santos González  
José Joaquín González-Zabaleta Fernández  
Susana Lobato Pérez

- En cumplimiento de lo establecido en el Art. 69 del Estatuto Particular del colegio, los colegiados que se relacionan a continuación, al haberse proclamado candidatos a las próximas Elecciones a Junta de Gobierno, cesan y se separan de su cargo los siguientes vocales:

Emérita Santos González  
M<sup>a</sup> José Mateos Rodríguez  
Guadalupe Andrés de Celis  
Enrique Fernández Bueno  
Miguel Ángel Velasco Emperador

- Tal y como se contempla en el apartado 2 del Art. 69, D. Gregorio Álvarez González, Contador actual, habiéndose presentado como único candidato al cargo de TESORERO-CONTADOR, queda relevado a someterse a elección, sin que deba producirse su cese y separación del cargo.

### **Junta de gobierno fecha 26 de mayo**

#### ELECCIONES 2017

Ante el malestar transmitido por varios colegiados por el mail enviado por cuatro de los candidatos, al entender que era el propio colegio el que lo estaba enviando, ya que la dirección remitente utilizada inducía a error, se acuerda:

1. Informar que el Colegio está al margen de cualquier tipo de publicidad o información relativa a los programas de los diferentes candidatos a las Elecciones a Junta de Gobierno, que se haya remitido con anterioridad a la comunicación del presente acuerdo.
2. Comunicar a todos los colegiados que han presentado su candidatura para los diferentes cargos de la Junta de Gobierno, en las elecciones que tendrán lugar el próximo 6 de junio que podrán presentar sus propuestas o presentaciones como candidatos de manera individualizada.
3. Remitir los programas en circular.



## Junta de gobierno fecha 26 de junio

- Toma de posesión de los cargos de la Junta de Gobierno como resultado de las elecciones, con distribución de áreas a cargo de los vocales:
  - Presidente: Miguel Ángel Velasco Emperador
  - Secretaria: Guadalupe Andrés de Celis
  - Tesorero/Contador: Gregorio Álvarez González
  - Área de Formación: Susana Lobato Pérez
  - Área de Cultura y Comunicación: Emérita Santos González
  - Área PREMAAT: Miguel Ángel Velasco Emperador
  - Área MUSAAT: Susana Lobato Pérez
- El Presidente designa a los sustitutos de los cargos en caso de ausencia o enfermedad:
  - Presidente en funciones ..... Gregorio Álvarez González
  - Secretario en funciones ..... Emérita Santos González
- Tras el resultado de las últimas Elecciones Colegiales, la zona Bierzo ha quedado sin representación, motivo por el que se acuerda designar un colegiado para gestionar cuestiones colegiales y mejorar la respuesta del Colegio en la zona. Se acuerda proponer en la Asamblea informativa que se celebre en el Bierzo, como Delegado del Colegio en la zona a M<sup>º</sup> José Mateos Rodríguez, solicitando la ratificación de su nombramiento a los asistentes.
- Se acuerda alquilar a dos abogados, como despacho profesional, el piso 3<sup>º</sup>B a partir del 1 de septiembre, por una mensualidad de 450,00 € al mes, gastos de luz y agua aparte, según consumo.
- Se acuerda la modificación de algunas partidas en la reforma del piso 3<sup>º</sup>B, con el compromiso de SEYGAR de que no producirán alteración en el presupuesto total adjudicado. Destacan entre las modificaciones: el trasdosado de las fachadas y la instalación de cabezales termostáticos en los radiadores, a fin de mejorar la eficiencia energética, instalación del lavabo con un mueble (eliminando la partida de instalación de bidé), se colocarán mecanismos de voz y datos para dos puestos de trabajo.
- Los actuales inquilinos del piso de Ponferrada dejan el inmueble, por lo que se iniciaran los trámites para proceder a alquilarlo de nuevo.
- Se acuerda reajustar los espacios y despejar de muebles y demás objetos que no tienen uso en la sede colegial.
- Se acuerda cambiar la imagen de las circulares colegiales. Asimismo, se trabajará en la posibilidad de crear un boletín que trate temas exclusivamente relacionados con las





actividades desarrolladas en el colegio y en la creación de un espacio para el Presidente donde traslade al resto de colegiados las conclusiones sobre diversos temas.

#### **Junta de gobierno fecha 27 de julio**

- Con el fin de aumentar nuestra presencia en redes, Susana Lobato gestionará la cuenta actual de twitter y las que se creen en LinkedIn y Facebook.

#### **Junta de gobierno de fecha 28 de agosto**

- Se informa que por parte del Consejo General se creará el Observatorio Nacional de licitaciones en obra pública, coordinado desde COAAT Pontevedra.
- Se acuerda organizar una reunión con el Jefe de la Inspección de Trabajo, con el fin de plantear entre otras cuestiones la necesidad de implicarse en el cumplimiento de la normativa en lo que se refiere a Coordinaciones de Seguridad que no pueden ser contratadas con técnicos que no sean Arquitectos o Arquitectos Técnicos, atendiendo a la sentencia referida en este punto. Otros posibles temas a tratar serían la implantación del libro de incidencias electrónico, la problemática de las obras sin proyecto, su posible participación en Jornadas de formación y la obligatoriedad del documento de Nombramiento de Coordinador.
- Analizada comunicación con indicaciones del Consejo General y de la Subdirección General de Títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, referentes a la comprobación del título para la colegiación y en aplicación del art. 14 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, se acuerda no aceptar a efectos de colegiación el certificado de pago de tasas para la expedición del título, certificados de calificaciones o cualesquiera otros certificados académicos o certificados sustitutorios sin número de registro o no firmados por el Rector de la Universidad.

Asimismo, se acuerda la designación de la Secretaria Técnica como persona autorizada para acceder y verificar telemáticamente en la base de datos del Registro Nacional de Titulados, que la documentación presentada por el solicitante de la colegiación es válida y auténtica.

- Tras analizar las condiciones del Congreso CONTART a celebrar en mayo de 2018 en Zaragoza, se acuerda lo siguiente:
  - Incluir una partida para el Presupuesto 2018 destinada a subvencionar la participación de colegiados en el Congreso.
  - Circular a los colegiados que los inscritos antes del 1 de noviembre de 2017 tendrán un



coste de 60,00 € en el caso de ser mutualistas de PREMAAT y de 90,00 € para no mutualistas.

- Devolver en caso de no asistencia comunicada antes de la fecha señalada por la Organización, la cantidad cargada salvo lo que no se recupere de la inscripción.
- En lo que se refiere a la partida de Asignación de Junta de Gobierno se acuerda mantener la cifra actual para el tercer trimestre del año y aumentarla para el cuarto, incrementando los importes de asignación actuales en proporción a la tercera parte de las reducciones practicadas en el pasado, lo que supondrá un aumento aproximado del 20 %. Concretamente pasará a ser la asignación trimestral de 450,00 € para los cargos de presidente y secretaria, 382,50 € para el tesorero-contador y 225,00 € para las vocales. Se ha considerado para ello:
  - que ya en el 2016, ante las perspectivas de mejora de los ingresos, se tomó acuerdo de incrementar la cuenta de salarios del personal, que pasó del 70 al 80 % del total.
  - que se ha reducido el número de miembros a partir del segundo semestre.
  - que supondría una recuperación de parte de los recortes practicados en 2011, 2012 y 2014, que fueron del 15, 25 y 15 % respectivamente.

#### **Junta de gobierno de fecha 26 de septiembre**

- Se ha procedido a la modificación de la Escritura de constitución de ALSYS ante notario, con motivo de la renovación de cargos de los miembros del Consejo de Administración.
- Se acuerda que las funciones y responsabilidades que asume M<sup>a</sup> José Mateos para ejercer como enlace entre los colegiados del Bierzo y el Colegio, sean las siguientes, percibiendo en compensación 420,00 € anuales:
  - Custodia de los aparatos topográficos y control de entrega de los mismos.
  - Enlace con los futuros inquilinos del piso de Ponferrada.
  - Persona autorizada por el COAATLEON para recogida de documentación en organismos oficiales del Bierzo, si se presentase el caso.
- A la vista del saldo existente en la cuenta de Banco Santander, se considera conveniente diversificarlo en varias entidades, para que las cantidades depositadas en cada una de ellas queden garantizadas por el Fondo de Garantía de Depósitos. Analizadas varias ofertas, se acuerda, realizar un depósito de 90.000,00 € en la cuenta que abierta en Caja España.
- Para continuar con las labores de actualización y conservación de la sede, se propone la



realización de las siguientes obras:

- Desmontar los aparatos de aire acondicionado que no funcionan y se encuentran fuera de normativa.
- Pintura de techos y paredes.
- Reajuste de instalación eléctrica a nueva distribución colegial, así como sustitución de las luminarias de los puestos de administración, por otro tipo Led.
- Instalación de mampara de vidrio con puerta corredera para independizar los dos niveles del colegio, mejorar el confort en los puestos de las empleadas y ahorrar en el consumo de calefacción.
- Reorganización de los espacios colegiales.
- Cambio de despachos entre el Letrado y la empleada de ALSYS.
- Tras concluir la necesidad de implementar los protocolos de seguridad SSL para garantizar la privacidad, debido a la información sensible que manejamos los colegios en la zona privada, referida a datos personales y obras y a datos de propietarios/clientes, se acuerda proceder a su implantación con la ayuda de iHabite, contratando a la empresa NUNSYS por un coste de 150,00 €.

#### **Junta de gobierno de fecha 17 de octubre**

- El día 12 de diciembre se celebra BIMTECNIA en Valladolid, se acuerda organizar la inscripción de los colegiados y el traslado desde el colegio.
- Se acuerda sortear entre los colegiados interesados el mobiliario inutilizado de la Sede.
- MUSAAT y PREMAAT han previsto un curso de formación de carácter oficial para los empleados y Juntas de las Sociedades de Mediación, con el objetivo de mejorar el servicio al mutualista. La formación será impartida por una entidad reconocida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y da acceso al título de mediador de seguros del Grupo B, según la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros, que recoge la obligatoriedad de que los agentes cuenten con dicha formación. El curso se realizará en la modalidad de e-learning con una duración de 200 horas y se acuerda sea realizado por Cristina García, Susana Lobato, Cielo González, Miguel Ángel Velasco y Emérita Santos.

#### **Junta de gobierno de fecha 20 de noviembre**

- Tras revisar la propuesta del Presupuesto para el 2018, se acuerda que la cantidad de ingresos y gastos a presentar en la Junta General de colegiados ordinaria de diciembre sea



de 205.000,00 €.

- Se acuerda celebrar la Junta General Ordinaria de colegiados a las 18.00 hrs de la tarde del día 21 de diciembre.
- Tras analizar propuesta de SERCOVER de un seguro de salud con ADESLAS, con una cuota de 39,60 € para colegiados, familiares y empleados, siendo el Tomador del Seguro el Colegio, se acuerda trasladar publicidad a los colegiados y adherirse a la oferta.
- Se acuerda celebrar la cena de Navidad a las 21.45 hrs del día 21 de diciembre, en la Real Colegiata de San Isidoro, con un coste para el colegiado de 30,00 €. Así mismo, se acuerda sortear dos cenas entre los colegiados que participen hasta el día 10 de diciembre en un sorteo a plantear en el boletín del mes de noviembre.
- Gregorio Álvarez González explica que en el año 2007 el Colegio adquirió el producto "Valores Santander", que generaban unos intereses y al vencimiento se convertían en Acciones Santander. En el 2012 se produjo la conversión en 1.509 acciones de las que se han venido percibiendo dividendos.
- Recogiendo el sentir de la Asamblea General, sobre la improcedencia de realizar inversiones de riesgo, se propone dar la orden de venta de las acciones disponibles en el banco Santander.
- Se acuerda solicitar a la Fundación MUSAAT la organización de una ponencia sobre patologías y si fuera posible otra sobre Dirección de Ejecución.

#### **Junta de gobierno de fecha 21 de diciembre**

- Tras exponer características y precios de varios modelos y marcas de cámara termográfica, se acuerda comprar el modelo FKLIR C3 de la marca FLIR, con un coste de 629,10 € y que nos obsequian con un medidor de humedad.
- Se acuerda proponer en Junta General que aquellos colegiados que llevan más de 50 años de Colegiación, tengan una cuota de 0,00 €.

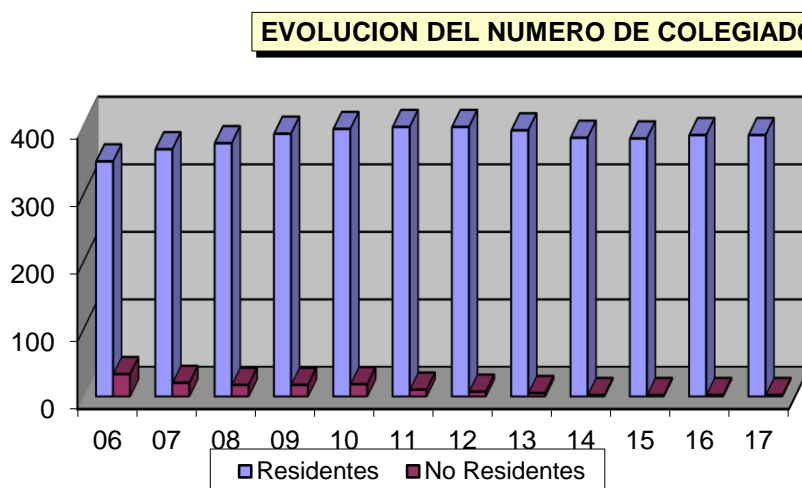


## COLECTIVO COLEGIAL

Al 31 de diciembre de 2017 el colectivo estaba compuesto por **390 colegiados**, de los cuales 2 eran colegiados no residentes, por otro lado, se ha dado de alta una Sociedad Profesional, cerrándose el año con 6 sociedades colegiadas.

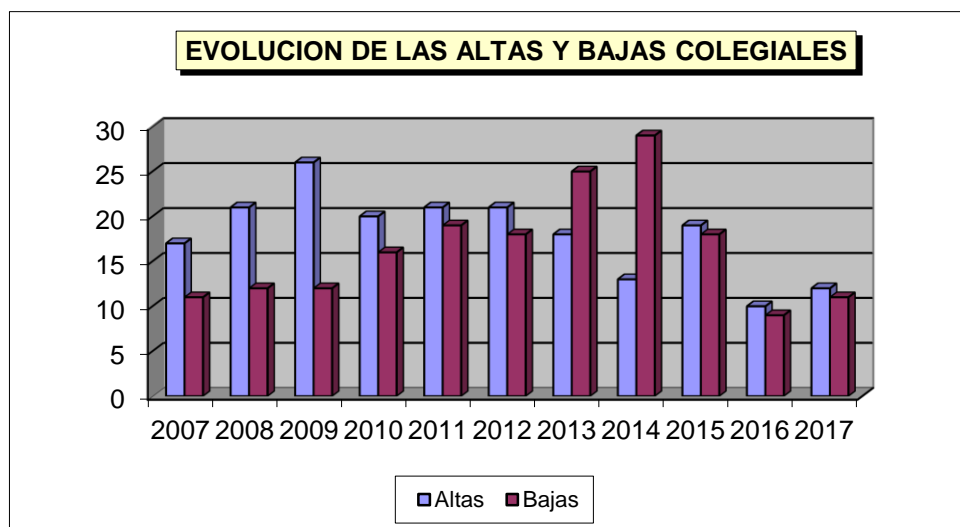
La distribución por sexos era la siguiente: 78 % de hombres y 22% de mujeres

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución del nº de colegiados en los últimos años y su composición.



Durante el año 2017 se han producido 11 bajas y 12 altas.

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución de altas y bajas en los últimos años.





## CUOTAS APLICABLES

Las cuotas cargadas a colegiados en concepto de colegiación a lo largo del periodo 2017 han sido:

Cuota de incorporación a procedentes de escuela	0.00 €
Cuota de incorporación a procedentes de otro colegio o reincorporación	60.10 €
Cuota mensual de colegiado	20.00 €
Cuota mensual reducida de colegiado	5.00 €
Cuota mensual bonificada por desempleo	10.00 €
Cuota mensual de colegiado primer año	10.00 €
Cuota mensual de colegiado segundo año	15.00 €
Cuota para inscripción en el registro de Sociedades Profesionales	100.00 €
Cuota anual de Sociedades Profesionales	150.00 €

Los Gastos de Gestión Colegial se han cobrado según documento anejo 1.



## EJERCICIO PROFESIONAL TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.

El número de encargos profesionales cuya alta se gestionó durante el año 2017 fue de 1.570, el año anterior fueron 1.524, lo que supone un aumento del 3%.

Con la entrada en vigor en octubre de 2010 del **RD 1000 de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio**, el enfoque para analizar los resultados ha cambiado. En años anteriores hablábamos del número de encargos visados, desde este Real Decreto tenemos que hablar de encargos gestionados, parte de ellos visados y otra parte únicamente registrados.

Resumimos la estadística de estos expedientes en los cuadrantes y gráficos siguientes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años.

INTERVENCIÓN PROF.	Nº ENCARGOS GESTIONADOS				COMPARATIVO CON AÑO 2017					
	2017	2016	2015	2014	2017-2016		2017-2015		2017-2014	
Seguridad y Salud laboral	581	462	386	328	119	25,76%	195	50,52%	253	77,13%
D.E.O.	490	486	370	382	4	0,82%	120	31,41%	358	93,72%
Proyecto y/o D.O.	171	167	120	132	4	2,40%	51	42,50%	39	29,55%
Estudios Técnicos	19	27	41	33	-8		-22		-14	
Estudios Urbanísticos	0	0	3	1	0		-3		-1	
Informes y Certificados	244	292	315	342	-48		-71		-98	
Asesoramientos	6	13	3	3	-7		3		3	
Estudios Económicos	41	55	32	42	-14		9		-1	
Mediciones	18	22	12	9	-4		6		9	
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>1.570</b>	<b>1.524</b>	<b>1.282</b>	<b>1.272</b>	<b>46</b>	<b>3,02%</b>	<b>288</b>	<b>22,46%</b>	<b>298</b>	<b>23,43%</b>

Analizando la tabla vemos que respecto al año anterior ha habido un aumento del 25% en el número de intervenciones de Coordinación de Seguridad y Salud, lo que no significa que el sector en nuestra provincia no siga sumergido en la crisis de los últimos años. Las Direcciones y los proyectos se mantienen respecto al 2016.

Respecto al año 2015 las Coordinaciones han aumentado un 50% mientras que las Direcciones de Ejecución han supuesto un 30% más y las intervenciones en obras de acondicionamiento un 40%.

En la disminución del número de expedientes registrados no sólo ha influido la crisis que atraviesa el sector, sino también la pérdida de obligatoriedad del visado desde la entrada en vigor en octubre de 2010 del Decreto de visados.



Como consecuencia del citado Real Decreto aparece el concepto de Registro y para poder hacer la comparación con años anteriores en los que sólo había encargos visados, se han sumado ambos dándonos el número de encargos gestionados.

En la tabla siguiente podemos ver el número de encargos visados y el de encargos registrados por separado. Además, incluimos un comparativo con el año 2016, considerando que existen encargos globales que suponen dos intervenciones, lo que provoca una diferencia en el cómputo total anual.

INTERVENCION PROFESIONAL	REG.	VISADOS	TOTAL	REG.	VISADOS	TOTAL	2017-2016
COORDINACION	238	319	557	134	315	449	108
ESTUDIO SYS/E.BASICO	3	21	24	1	12	18	6
D.E.O. (i/LEGALIZACION)	130	360	490	159	327	486	4
D.O. ( i/LEGALIZACION)	6	30	36	7	24	31	5
PROYECTOS ( i/LEGALIZACION)	1	20	21	5	31	36	-15
PROYECTO Y D.O.	26	88	114	5	95	100	14
PROYECTOS ACTV. SIN OBRA	4	13	17	7	18	25	-8
PLANES DE EMERGENCIA	0	0	0	0	0	0	0
OTROS ESTUDIOS TECNICOS	2	0	2	0	2	2	0
ESTUDIOS URBANISTICOS	0	0	0	0	0	0	0
MEMORIAS VALORADAS	5	26	31	12	26	38	-7
TASACIONES	0	10	10	0	17	17	-7
INFORMES/CERTIFICADOS	0	112	112	2	123	125	-13
ITC/ CERTIFI.IDONEDAD	0	75	75	6	117	123	-48
CERTIFICADOS EFICIENCIA E	37	20	57	27	17	44	13
ASESORAMIENTOS	0	6	6	5	8	13	-7
MEDICIONES	0	18	18	2	20	22	-4
<b>TOTAL INTERVENCIONES</b>	<b>452</b>	<b>1118</b>	<b>1570</b>	<b>372</b>	<b>1152</b>	<b>1524</b>	<b>41</b>

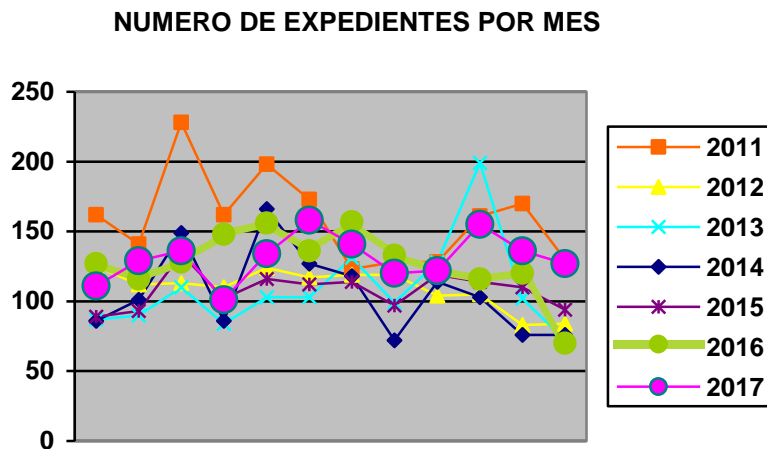




El siguiente gráfico refleja el número de expedientes gestionados de cada tipo de intervención a lo largo del año 2017.



El siguiente gráfico refleja el número de expedientes gestionados por mes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años.





Tomando como referencia las Direcciones de Ejecución de Obra, reflejamos a continuación en dos tablas el número de actuaciones registradas en el colegio desde el año 2005 hasta el 2017 y el porcentaje en el que han variado dichas actuaciones comparando el 2017 con cada uno de los periodos recogidos.

INTERVENCION	Nº EXPEDIENTES GESTIONADOS												
	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
D.E.O.	490	486	370	382	370	444	637	756	823	999	1.252	1.544	1.308
Otros	1.080	1.038	912	890	937	758	1.267	1.993	1.822	1.814	2.049	1.990	1.827
<b>TOTAL</b>	<b>1.570</b>	<b>1.524</b>	<b>1.282</b>	<b>1.272</b>	<b>1.307</b>	<b>1.202</b>	<b>1.904</b>	<b>2.749</b>	<b>2.645</b>	<b>2.813</b>	<b>3.301</b>	<b>3.534</b>	<b>3.135</b>

INTERVENCION	COMPARATIVO CON AÑO 2017 EN %												
	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	
D.E.O.	1%	32%	28%	32%	10%	-23%	-35%	-40%	-51%	-61%	-68%	-63%	
Otros	4%	18%	21%	15%	42%	-15%	-46%	-41%	-40%	-47%	-46%	-41%	
<b>TOTAL</b>	<b>3%</b>	<b>22%</b>	<b>23%</b>	<b>20%</b>	<b>31%</b>	<b>-18%</b>	<b>-43%</b>	<b>-41%</b>	<b>-44%</b>	<b>-52%</b>	<b>-56%</b>	<b>-50%</b>	

Analizando otros datos de nuestra estadística, resultan un total de 599 viviendas englobadas en los expedientes registrados a lo largo de 2017, considerando las Direcciones de Ejecución, 116 de las cuales son obras de reforma integral.

En la siguiente tabla queda reflejada la evolución de los últimos años, deduciéndose que se trata de una cantidad similar a la del 2016 pero el doble que las ejecutadas en el 2015.

Pese a que las cifras indican un aumento notable en el número de viviendas, por encima del doble de los años anteriores al 2016, dos datos fuera de la tabla nos dan idea de la gran crisis que atraviesa el sector inmobiliario en nuestra demarcación, ya que se han registrado un 82% menos que en el 2008 y un 95% menos que en el 2006.

De 624 viviendas comunicadas en actuaciones de Dirección de ejecución, 224 de ellas estaban distribuidas en edificios mientras que 375 viviendas eran unifamiliares que casi en su totalidad son de autopromoción.

INTERVENCION	NUMERO DE VIVIENDAS				Comparación VIVIENDAS con AÑO 2017					
	2017	2016	2015	2014	2017-2016		2017-2015		2017-2014	
D.E.O.	599	624	285	276	-25	-4,01%	314	110,18%	323	117,03%

Exponemos a continuación la tabla y el gráfico en el que se exponen la evolución de los ingresos colegiales por en concepto correspondiente a Gastos de Gestión.



<b>INGRESOS EN CONCEPTO DE GASTOS DE GESTION EN MIL EUROS</b>							
	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>ENERO</b>	9	7,9	7,4	6,21	5,92	8,58	7,4
<b>FEBRERO</b>	9,41	9,67	7,7	6,94	6,62	7,79	9,68
<b>MARZO</b>	15,6	9,11	7,47	10,56	7,92	7,36	9,39
<b>ABRIL</b>	12,7	8,72	6,38	5,38	6,99	9,83	8,25
<b>MAYO</b>	13,15	8,3	7,21	7,54	8,6	10,95	9,17
<b>JUNIO</b>	10,44	10,25	8	9,71	6,47	8,51	11,3
<b>JULIO</b>	9,97	8,75	7,43	7,17	8,87	11,22	11,49
<b>AGOSTO</b>	10,6	9,07	8,56	5,85	5,93	10,96	8,25
<b>SEPTIEMBRE</b>	7,25	10,31	9,18	7,06	8,28	8,18	8,57
<b>OCTUBRE</b>	11,31	10,51	8,72	7,65	6,99	8,24	11,62
<b>NOVIEMBRE</b>	12,22	6,43	7,82	5,64	7,95	7,18	10,26
<b>DICIEMBRE</b>	10,46	6,37	4,23	4,45	5	5,35	7,70
<b>TOTALES</b>	<b>132,11</b>	<b>105,39</b>	<b>90,11</b>	<b>84,17</b>	<b>85,54</b>	<b>104,15</b>	<b>113,08</b>



# ASESORÍAS

## ASESORÍA JURÍDICA.

### A) EXPEDIENTES (Entre paréntesis los datos de 2016)

Reclamaciones sobre Responsabilidad Civil	14	(10)
<i>(Siniestros abiertos)</i>	7	(6)
Reclamaciones de honorarios	0	(5)
Atribuciones Profesionales	5	(7)
Expedientes relativos a dirección de obra	11	(5)
OTROS	17	(25)
TOTAL	54	(52)

B) HONORARIOS COBRADOS por vía judicial o extrajudicial, con intervención de la Asesoría Jurídica.

TOTAL AÑO 3.718,29 € (35.021,70 €)

### C) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Situación al 31-12-17

Total, siniestros	994	(987)
Siniestros abiertos en el año	7	(6)
Siniestros vivos	70	(90)
Siniestros cancelados	924	(877)

### D) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2017 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León no se sustanciaron expedientes informativos ni sancionadores.

### E) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2017 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León no se ha sustanciado quejas ni reclamaciones de consumidores o usuarios.

### F) CONFLICTOS DE INTERESES

No consta incompatibilidad o situación de conflictos de intereses de los actuales miembros de la Junta Gobierno.



## **ASESORÍA CONTABLE Y LABORAL.**

El Colegio dispone de un Servicio de Asesoría Contable y Laboral, los colegiados pueden plantear cuestiones inherentes a esta Asesoría a través del Colegio que los planteará a la Asesoría como tema de interés colectivo, si hubiera lugar.

"Asesoría J. HUERGA & ASOCIADOS, S.L."

Domicilio: Av. Suero de Quiñones, 24-1º 24002 León      Teléfono: 987 876 861



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2017 se han impartido Cursos, Jornadas y Conferencias sobre distintas materias relacionadas con la profesión.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### Enero

Día 24 Soluciones avanzadas para el cumplimiento del nuevo DB-HE  
Organiza: COAAT León y PLACO  
Imparte: Ángel Membrillas

#### Febrero

Día 7 Daños Puntuales en Edificios: Identificación y solución  
Organiza: COAAT León y SIKA  
Imparte: Javier Díez de Güemes Pérez

Día 8 en Ponferrada Daños Puntuales en Edificios: Identificación y solución  
Organiza: COAAT León y SIKA  
Imparte: Javier Díez de Güemes Pérez

#### Junio

Día 22 Soluciones a Patologías con Sistemas y Materiales Tradicionales  
Organiza: COAAT León y Gordillos Cal de Morón  
Imparte: Isidoro Gordillo Mesa

Cubiertas en Seco y Soluciones BMI  
Organiza: COAAT León y COBERT  
Imparte: José Hermindo Prieto

#### Julio

Día 6 y 7 HERGADI: Visita a instalaciones de COBERT. Arévalo y Toledo

#### Noviembre

Día 2 NZEB – Edificios de Consumo Casi Nulo.  
Soluciones con Tecnologías de Gas Natural  
Organiza: COAAT León  
Imparte: Rafael Varea Cabanillas  
Oscar González Méndez  
Luis Felipe Caminero Morrondo

Día 7 Introducción a las Finanzas Personales I  
Organiza: COAAT León  
Imparte: EFPA España

Día 14 Introducción a las Finanzas Personales II



Día 30

Organiza: COAAT León  
Imparte: EFPA España  
Jornada de restauración y rehabilitación con cal y tierra  
Organiza: COAAT León  
Imparte: Juventino Álvarez, S.L. y Gordillos (Cal de Morón)

## **PLATAFORMA DE FORMACIÓN MEDIANTE VIDEOCONFERENCIAS**

El COAATLE está adherido a la Plataforma de Formación mediante Videoconferencias integrada en la actualidad por 44 colegios de aparejadores.

A lo largo del año, han sido 23 las inscripciones tramitadas desde el colegio a la Plataforma, desde la que se han impartido los siguientes Cursos y Jornadas sobre distintas materias relacionadas con la profesión:

### **Enero**

Aplicación práctica de BIM en proyectos de edificación con REVIT (Guipúzcoa)  
Cálculo de instalaciones para proyectos de adecuación de locales con CYPECAD MEP (Cádiz)  
Obligaciones de seguridad y salud Módulo I, II y III. (Navarra)  
Curso de Mediación Civil y Mercantil. (Burgos)  
ABC del cemento y su control, novedades en la RC-16 (Navarra)

### **Febrero**

Incorpórate a la tecnología BIM (Castellón)  
Obligaciones de seguridad y salud Módulo II. (Navarra)  
Pavimentos Asfálticos (Navarra)  
Rehabilitaciones de consumo casi nulo: principios básicos, exigencias y correcta ejecución (Guipúzcoa)

### **Marzo**

Arquímedes CYPE 2017 generador de precios y documentos del proyecto (Cádiz)  
Andamios en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de edificios (Guipúzcoa)  
Reconocimiento de instalaciones en un edificio de viviendas y su control de ejecución (Tarragona)  
DB SI Y DB SUA: Intervenciones en edificios existentes (Guipúzcoa)  
Obligaciones de seguridad y salud Módulo III. (Navarra)  
Coge las riendas de tu negocio: Finanzas para Directivos no Financieros (Cádiz)



## **Abril**

SKETCHUP PRO nivel avanzado (Navarra)

PROJECT Libre (Navarra)

Criterios de calidad de iluminación interior y sistemas de control para cumplir con el CTE (Cádiz)

Preparación a la certificación en PMP (Albacete)

Accesibilidad (Tarragona)

## **Mayo**

Reconocimiento de instalaciones en un edificio de viviendas y su control de ejecución (Tarragona)

Iniciación a COREL DRAW (Navarra)

ARCHICAD BIM aplicaciones en obra (Granada)

Básico de PHOTOSHOP (Albacete)

Incorpórate a la tecnología BIM. Nivel 2: REVIT presentaciones y documentación (Castellón)

Manuales de Emergencia y Autoprotección (Valladolid)

Obras de Derribo y Demoliciones en Edificación (Guipúzcoa)

Incorpórate a la tecnología BIM (Castellón)

Control de calidad (Tarragona)

Soluciones constructivas con placa de yeso laminado y lana mineral, para conseguir eficiencia energética, aislamiento acústico y protección frente al fuego según las especificaciones del CTE (Cádiz)

## **Junio**

Informe evaluación de edificios (Albacete)

Proyectos de actividad en Castilla y León (Valladolid)

Curso práctico del programa generador de ficheros GML (Almería)

Curso Excel avanzado y VBA para Ingeniería (Toledo)

Gestión preventiva en obras sin proyecto: en comunidades de propietarios, de mantenimiento, de corta duración, y de emergencia (Guipúzcoa)

PROJECT libre (2ª Edición) (Navarra)

Aplicación práctica de BIM en proyectos de edificación con REVIT: módulo avanzado: trabajo colaborativo, fases y familias paramétricas (Guipúzcoa)

Finanzas para directores de proyecto (Málaga)





## **Julio**

La factura eléctrica (Tarragona)

## **Septiembre**

Introducción a la fotogrametría arquitectónica y patrimonial (Burgos)

Curso de experto en mediación y resolución de conflictos en construcción y edificación (Tarragona)

Incorpórate a la tecnología BIM. Nivel 3: REVIT Creación y edición de familias en REVIT (Castellón)

CYPE 3D metal 2018. Cálculo de estructuras metálicas. Naves (Cádiz)

Curso de especialización de auditor energético (Málaga)

Gestión económica de obras de edificación (Guipúzcoa)

PASSIVE HOUSE TRADESPERSON (Navarra)

## **Octubre**

Peritos forenses: experto en redacción de informes y su defensa (Granada)

Accesibilidad universal. Una oportunidad de trabajo (Guipúzcoa)

Curso oficial CERTIFIED PASSIVE HOUSE DESIGNER (Burgos)

Coordinación de seguridad y salud: 15 cosas que no debes olvidar y resolución de casos prácticos (Málaga)

REVIT MEP (Zaragoza)

Control de las estructuras en la dirección de ejecución de obra (Guipúzcoa)

## **Noviembre**

Tarifas eléctricas (Cádiz)

BIM control de obra (Granada)

Rehabilitación de la envolvente térmica. Estudio de sus puntos críticos y patologías asociadas (Guipúzcoa)

Marketing y gestión económica para aparejadores (Albacete)

Aplicación práctica de BIM en proyectos de edificación con REVIT (Guipúzcoa)

Conceptos básicos de humedades, fisuras y grietas en construcción para peritaciones (Málaga)

Mediciones y presupuestos BIM con PRESTO (Huesca)

TOPOCAL software de cálculos topográficos (Navarra)

Mentores a pie de obra “ejercer por libre es posible”. (Granada)

## **Diciembre**

Coordenadas georreferenciadas, archivos GML e informe de validación. (Burgos)



## SERVICIOS COLEGIALES

### ADMINISTRACIÓN-SEGUROS-CONTABILIDAD

Los servicios administrativos han llevado a cabo las tareas administrativas, contables y de gestión derivadas de las funciones y servicios del Colegio, resumiéndose en el siguiente listado:

Correspondencia de Entrada	311
Correspondencia de Salida	274
Circulares León	66
Circulares Bierzo	02
Expedientes abiertos	1573
- Entrada Digital	941
- Entrada Ventanilla	632
Expedientes tramitados	1584
- Encargos Visados	1194
- Encargos Registrados	390

#### Gestión de Seguros

Actas de Junta General y de Juntas de Gobierno  
Gestión régimen interno, proveedores, servicios, etc.  
Gestión del Área contable

### DATOS ESTADISTICOS QUE SE ENVIAN A OTRAS ENTIDADES

De los datos que conforman nuestra Nota Encargo de Intervención Profesional, el Colegio remite mensualmente al Consejo General de la Arquitectura Técnica un fichero resumen de los datos visados en el mes anterior con los que el Consejo da cumplimiento a los convenios de información suscritos con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y con Reed Business Information.

De acuerdo con el Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, para la elaboración de una estadística de obras realizadas en edificación (BOE nº 233 de 26 de septiembre de 1996) se remiten mensualmente a la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento sendos ficheros informáticos con la estadística resultante de nuestros visados en inicio de obra y fin de obra. Igualmente, con los datos resultantes de nuestra gestión de visados, se remiten a MUSAAT los correspondientes ficheros para la realización de sus estudios presupuestarios, normativa y tarifas, así como el cálculo de cuotas del S.R.C. de nuestros colegiados.



## **GABINETE TECNICO**

El Gabinete Técnico del COAATLE, además de las funciones de visado, ha pretendido cubrir el asesoramiento técnico a los colegiados atendiendo las numerosas consultas realizadas por éstos.

## **BOLSA DE TRABAJO**

Todas las ofertas de trabajo que se reciben, se insertan en la página Web del Colegio, y en las peticiones de técnicos se proporciona a los solicitantes el listado en el que figuran los datos de los colegiados inscritos en la bolsa de trabajo, sin que se cuente con ningún tipo de mecanismo con el que se puedan evaluar los resultados de este servicio. En esta Bolsa de Trabajo figuraron hasta 61 colegiados.

Igualmente, a petición de las distintas Instancias Judiciales, en el mes de enero se remiten las relaciones de colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar como peritos designados judicialmente, en el Tribunal Superior de Castilla y León, la Audiencia Provincial de León, y todos o cada uno de los distintos Juzgados de la provincia de León. También se renuevan anualmente los listados de los colegiados dispuestos a actuar a requerimiento de la Junta de Castilla y León en casos de Peritos Terceros, así como Peritos para la Junta Arbitral de Consumo de los Aytos. de León y Ponferrada.

## **ALQUILER DE APARATOS**

El Colegio dispone de los siguientes aparatos topográficos y de medir:

Estación Total  
Nivel Láser y Normal  
Rueda de medir  
Luxómetro

## **BIBLIOTECA**

La Biblioteca Colegial dispone de un Servicio de Préstamo y de Consulta de publicaciones.

Se gestiona la adquisición de textos a los colegiados que lo solicitan, y se da a conocer a los colegiados la información técnica que sale al mercado.



## ACTIVIDADES SOCIO—CULTURALES

Se ha organizado la tradicional Cena de Navidad, que fue celebrada el día 21 de diciembre.

### FIESTA PATRONAL

Como en años anteriores se organizaron diversas actividades socioculturales y deportivas con gran participación colegial.

**Día 11 de mayo**

Visita Fundación Antonino y Cania

**Día 18 de mayo**

Partido de fútbol Aparejadores - Arquitectos en Polideportivo La Palomera.

**Día 27 de mayo**

Jornada de pesca

**Día 27 de mayo**

Visita a la Exposición de las Edades del Hombre en Cuellar (Segovia)

**Día 30 de mayo**

IV Edición del Fanatic Pádel COAAT León

**Día 31 de mayo**

Campeonato de mus, parchís y dominó en el Hotel París

**Día 2 de junio**

Santa Misa en la Real Colegiata de San Marcos  
Comida de Hermandad en el Hostal San Marcos.

**Día 10 de junio**

Jornada de senderismo, Cuevas Sil-Braña de Zarandeo



**Imposición de medallas a los colegiados que cumplían 25 años de profesión:**

Ana Belén Rodríguez Regueras  
Fausto I. Cuellas Alonso  
Juan Marcos Pájaro Pol  
Luis F. Fernández Barragán

**Imposición de insignias a nuevos colegiados:**

Andrea Muñoz Martínez  
Juan Carlos Arias Garnelo  
Diego Borraz Mirantes  
José Luis Carreño Aller  
Estefanía Del Árbol Otero  
Natalia Alejandre Gómez  
Andrea Seara Rodríguez

# **MEMORIA ECONOMICA**



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y  
ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LEÓN**

A) OPERACIONES CONTINUADAS		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016	
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>199.642,48</b>		<b>193.069,47</b>	
a) Ventas		4.169,56		3.418,92	
7000001	VENTA DE AGENDAS	10,00	10,00		
7000002	VENTA DE LIBROS	4.159,56	4.159,56	10,00	3.426,92
b) Prestación de servicios		195.472,92		189.652,55	
7050002	GESTIÓN SERVICIOS A COLEGIADOS	2.418,18	115.505,67	1.959,02	106.107,47
7050003	CUOTAS COLEGIALES		80.975,00		80.460,00
7050004	CUOTAS INCORPORACION		240,40		330,30
7050008	MANTO. FICHERO SOCIEDADES		925,00		750,00
7050009	FOTOCOPIAS		245,03		263,80
7050010	CERTIFICADOS COLEGIALES		0,00		100,00
7050011	REALIZACIÓN TAREAS ADMIN. ALSYS		0,00		3.600,00
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>-884,76</b>		<b>-678,06</b>	
a) Consumo de mercaderías		-884,76		-542,08	
6000002	COMPRA LIBROS ÓRDENES, INCID	884,76	-884,76	542,08	-542,08
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		0,00		-135,98	
6020002	PEQUEÑA HERRAM. Y UTILLAJE		0,00	135,98	-135,98
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>20.058,16</b>		<b>25.965,88</b>	
7520000	ALQUILER DE APARATOS	300,00	300,00	600,00	600,00
7520001	ALQUILER SALÓN ACTOS	20,00	20,00		
7520002	ARRENDAM. COMUNIDAD PROPIETARIOS	33,86	33,86		
7520003	ARRENDAM. DESPACHO ALSYS	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
7520004	ARREND. PISO PONFERRADA	1.665,37	1.665,37	4.487,45	4.487,45
7520005	ARREND. PISO 3º B	1.829,22	1.829,22		
7540000	INGRESOS COMISIONES		0,00	24,69	24,69
7540001	COMISIÓN CESIÓN CART. CLIENTES ALSYS		0,00	906,85	906,85
7540002	COMISIÓN SERVICIOS A SEGURODORAS	2.743,48	2.743,48	3.240,66	3.240,66
7590000	INGRESOS PREMAAT	562,47	562,47	562,47	562,47
7590003	INGRESOS CURSOS	4.323,44	4.323,44	8.015,65	8.015,65
7590007	INGRESO ENVIO CORRESPONDENCIA	174,34	174,34	134,50	134,50
7590008	CONSEJO GRAL.	2.405,98	2.405,98	1.993,61	1.993,61
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>-94.220,02</b>		<b>-82.309,73</b>	
a) Sueldos, salarios y asimilados		-71.416,24		-62.236,15	
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	71.416,24	-71.416,24	62.236,15	-62.236,15
b) Cargas sociales		-22.803,78		-20.073,58	
6420000	SEG. SOCIAL A CARGO COLEGIO	22.214,24	-22.214,24	19.935,06	-19.935,06
6490000	SEGURO ACCIDENTES EMPLEADOS	138,80	-138,80	138,52	-138,52
6490002	GASTOS ELECCIONES JUNTA GOB 2017	452,43	1,69	-450,74	
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>-91.833,96</b>		<b>-128.089,64</b>	
a) Servicios exteriores		-83.528,79		-118.591,11	
6210000	ALQUILER NAVE ARCHIVO	2.500,00	-2.500,00	2.400,00	-2.400,00
6210002	ALQUILER EQ. MULT. IMPRESORA	707,16	-707,16	412,51	-412,51
6220000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	476,20	-476,20	902,60	-902,60
6220001	MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMAT	6.783,90	-6.783,90	7.011,95	-7.011,95
6230000	ASESORES FISCALES Y LABORAL	2.776,00	-2.776,00	2.700,00	-2.700,00
6230001	CURSILLOS Y CONFERENCIAS	2.571,20	-2.571,20	6.133,17	-6.133,17
6230004	GTOS. LETRADO Y PROC. CEISS		0,00	23.468,45	-23.468,45
6230006	ASESOR JURÍDICO	10.073,78	-10.073,78	9.364,94	-9.364,94
6230007	SERV. ASESOR. TEC. TECNOL. CONS. GRAL.	592,92	-592,92	628,48	-628,48
6230009	NOTARÍA	100,00	-100,00		
6230010	ENLACE COLEGIADOS BIERZO	105,00	-105,00		
6240000	PORTES Y LOCOMOCION	43,42	-43,42	116,12	-116,12
6250000	PRIMAS SEG. INMUEBLES	1.206,67	-1.206,67	1.096,99	-1.096,99
6250001	SEG. JUNTA DE GOBIERNO	947,74	234,91	-712,83	886,15
6250002	ACCIDENTES NUEVOS COLEGIADOS	89,54	-89,54	134,42	-134,42
6250003	SRC COLEGIADOS	38.210,62	38.210,62	0,00	
6250004	SRC COLEGIO	1.111,39	-1.111,39	1.217,54	-1.217,54
6250005	SEG. ACC. COLEGIADOS	15.087,81	15.087,81	0,00	15.729,57
6270000	CELEBRACIONES COLEGIALES	8.920,60	3.570,00	-5.350,80	12.884,25
6270001	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	352,00		-352,00	2.805,40
6280001	ENERGÍA ELÉCTRICA LEÓN	2.447,36		-2.447,36	3.593,06
6280002	ENERGÍA ELÉCTRICA PONFERRADA	185,46	2,15	-183,31	373,69
6290001	COMUNIDAD LEÓN	2.786,64		-2.786,64	3.403,10
6290002	COMUNIDAD PONFERRADA	476,26		-476,26	556,26
6290003	CORREOS Y MENSAJERIA	407,25		-407,25	369,65
6290004	LIMPIEZA	1.896,00		-1.896,00	1.858,80
6290005	TELÉFONO LEÓN	2.466,34		-2.466,34	2.682,66
6290006	MATERIAL OF. E IMPRESOS	180,80		-180,80	144,28
6290009	FOTOCOPIAS	556,52		-556,52	519,78
6290013	CONSEJO GENERAL	11.265,12		-11.265,12	11.940,72

62900017	GASTOS VARIOS	540,62		-540,62	215,97		-215,97
62900018	CONSEJO DE COL. CAST. Y LEON	3.320,40		-3.320,40	3.640,00		-3.640,00
62900023	GTOS. INTERES COLEGIADOS	1.332,62		-1.332,62	2.173,18		-2.173,18
62910002	REPRESENT. COLEGIO Y DESPLAZ JG	951,05		-951,05	1.118,15		-1.118,15
62920000	ASISTENCIA JUNTAS MUSAAT	1.331,75	102,38	-1.229,37	267,88		-267,88
62920001	ASISTENCIA JUNTAS PREMAAT	587,50		-587,50	748,08		-748,08
62920002	ASISTENCIA CONSEJO GENERAL	2.157,44		-2.157,44	2.371,01		-2.371,01
62920004	GASTOS DEFENSA PROFESIÓN	3.787,83		-3.787,83	2.174,66	47,34	-2.127,32
62920006	ASISTENCIA CONSEJO C. Y LEON	3.086,54		-3.086,54	1.501,94		-1.501,94
62921004	CONTART 2016				1.557,91	103,10	-1.454,81
62970000	SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS	437,65		-437,65	1.004,88		-1.004,88
62980000	ASIGNACIÓN JUNTA GOBIERNO	7.867,36		-7.867,36	6.386,25		-6.386,25
	RETENCIÓN IRPF ASIGNACIÓN JG				3.438,75		-3.438,75
64900000	SEGURO ACC. EMPLEADOS				138,52		-138,52
b) Tributos				-8.307,17			-8.197,81
63100000	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	2.582,84		-2.582,84	2.476,62		-2.476,92
63100002	TASAS	5,05		-5,05			
63400000	AJUSTES NEGATIVOS IVA	5.719,28		-5.719,28	5.720,89		-5.720,89
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales				0,00			-1.300,72
65000000	PÉRDIDA CRÉDITOS INCOBRADOS			0,00	1.300,72		-1.300,72
<b>8. Amortizaciones del inmovilizado</b>				-14.261,67			-14.264,37
68050000	AMORTIZACION APLIC. INFOR.	6.594,58		-6.594,58	7.606,63		-6.594,58
68100000	AMORTIZACION INMOBIL. MAT.	7.667,09		-7.667,09	6.657,54		-7.669,79
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>				0,00			-9.804,37
b) Resultado por enajenaciones y otros				0,00			-9.804,37
67100000	PÉRDIDA INMOBIL. MATERIAL			0,00	9.804,37		-9.804,37
<b>13. Otros resultados</b>				0,10			28.625,27
77800001	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0,10	0,10		228,44	228,44
77800004	DEV. GTOS. LETRADO Y PR. CEISS			0,00		28.396,83	28.396,83
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>				18.500,33			12.514,45
(1+2+...+12+13)							
<b>14. Ingresos financieros</b>				323,99			308,16
a1) En empresas del grupo y asociadas				323,18			307,79
76000003	DIV. ACCIONES SANTANDER		323,18	323,18		307,79	307,79
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros				0,81			0,37
b2) De terceros				0,81			0,37
76900002	DIFERENCIA INGRESOS BANCARIOS		0,81	0,81		0,37	0,37
<b>15. Gastos financieros</b>				-321,25			-258,16
b) Por deudas con terceros				-321,25			-258,16
66900001	GASTOS FINANCIEROS	355,24	34,00	-321,24	258,16		-258,16
66900003	DIFERENCIA ARQUEO NEGATIVAS	0,01		-0,01			
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>				-1.584,40			-2.533,09
a) Cartera de negociación y otros				-1.584,40			-2.533,09
66300001	PÉRDIDA FONDOS Y VALORES	1.584,40		-1.584,40	2.533,09		-2.533,09
<b>18. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos</b>				910,40			15.597,36
b) Resultados por enajenaciones y otras				910,40			15.597,36
76610000	REVALORIZACIÓN ACCIONES		910,40	910,40			
76620000	BENEFICIO LIQUID. ACC. CEISS				15.597,36		15.597,36
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+...+19)</b>				-671,26			13.114,27
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>				17.829,07			25.628,72
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>				-4.035,72			-7.861,50
63000000	IMPUESTO SOCIEDADES	4.035,72		-4.035,72	7.861,50		-7.861,50
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT</b>				13.793,35			17.767,22
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>							
<b>21. Resultado del ejercicio operaciones interrumpidas</b>							
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>				13.793,35			17.767,22

266.813,52 280.606,87

266.453,35 284.220,57


Vº Bº PRESIDENTE	TESORERO - CONTADOR
D. Miguel Angel Velasco Emperador	D. Gregorio Álvarez González

León, 3 de Mayo de 2018



# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1


<b>NIF:</b> Q2475002H	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40100</b>	199.642,48	193.069,47
a) Ventas	40110	4.169,56	3.416,92
b) Prestaciones de servicios	40120	195.472,92	189.652,55
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	40130		
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>40200</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>40300</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>40400</b>	-884,76	-678,06
a) Consumo de mercaderías	40410	-884,76	-542,08
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-135,98
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>40500</b>	20.058,16	25.965,88
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	20.058,16	25.965,88
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>40600</b>	-94.220,02	-82.309,73
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	-71.416,24	-62.236,15
b) Cargas sociales	40620	-22.803,78	-20.073,58
c) Provisiones	40630		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>40700</b>	-91.833,96	-128.089,64
a) Servicios exteriores	40710	-83.526,79	-118.591,11
b) Tributos	40720	-8.307,17	-8.197,81
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-1.300,72
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>40800</b>	-14.261,67	-14.264,37
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>40900</b>		
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>41000</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>41100</b>		-9.804,37
a) Deterioro y pérdidas	41110		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		-9.804,37
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	41130		
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>	<b>41200</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: Q2475002H		 <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>		
DENOMINACIÓN SOCIAL: COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUIT				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
13. Otros resultados	41300	4,13,24	0,10	28.625,27
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		18.500,33	12.514,45
14. Ingresos financieros	41400		323,99	308,16
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410	4,9,23	323,18	307,79
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411	4,9,23	323,18	307,79
a 2) En terceros	41412	4,9		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	4,9,23	0,81	0,37
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421	4,9,23		
b 2) De terceros	41422	4,9	0,81	0,37
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	4,9,18		
15. Gastos financieros	41500		-321,25	-258,16
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510	4,23		
b) Por deudas con terceros	41520	4,9	-321,25	-258,16
c) Por actualización de provisiones	41530	4,14		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	4,9	-1.584,40	-2.533,09
a) Cartera de negociación y otros	41610	4,9	-1.584,40	-2.533,09
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620	4,9		
17. Diferencias de cambio	41700	4,11		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		910,40	15.597,36
a) Deterioros y pérdidas	41810	4,6,9,23		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820	4,6,9,23	910,40	15.597,36
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-671,26	13.114,27
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		17.829,07	25.628,72
20. Impuestos sobre beneficios	41900	4,12	-4.035,72	-7.861,50
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400		13.793,35	17.767,22
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000	4,21		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	3	13.793,35	17.767,22

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

<b>NIF:</b> Q2475002H  <b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	<b>UNIDAD (1):</b> Euros: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09001</td><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							

ACTIVO	CÓDIGO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>		198.691,97	187.495,77
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11100</b>		6.829,28	13.423,86
1. Desarrollo	11110	3,4,7		
2. Concesiones	11120	4,7		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	4,7		
4. Fondo de comercio	11140	3,4,7		
5. Aplicaciones informáticas	11150	4,7	6.829,28	13.423,86
6. Investigación	11160	3,4,7		
7. Propiedad intelectual	11180	4,7		
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	11190	4,7,26		
9. Otro inmovilizado intangible	11170	4,7		
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>11200</b>		163.228,53	141.402,03
1. Terrenos y construcciones	11210	4,5	157.359,83	134.546,27
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	4,5	5.868,70	6.855,76
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230	4,5		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>11300</b>			
1. Terrenos	11310	4,6		
2. Construcciones	11320	4,6		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>11400</b>			
1. Instrumentos de patrimonio	11410	4,9,17,23		
2. Créditos a empresas	11420	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	11430	4,9,23		
4. Derivados	11440	4,9,23		
5. Otros activos financieros	11450	4,9,23		
6. Otras inversiones	11460	4,9,23		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11500</b>		5.430,00	5.430,00
1. Instrumentos de patrimonio	11510	4,9,17,23	5.030,00	5.030,00
2. Créditos a terceros	11520	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	11530	4,9,23		
4. Derivados	11540	4,9,23		
5. Otros activos financieros	11550	4,9,23	400,00	400,00
6. Otras inversiones	11560	4,9,23		
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>11600</b>	4,12	23.204,16	27.239,88
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>11700</b>	4,9		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

<b>NIF:</b> Q2475002H	 <p style="font-size: small; text-align: center;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		479.680,48	469.704,48
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>12100</b>	3,4,5,6,7,9		
<b>II. Existencias</b>	<b>12200</b>	4,10	19.072,46	19.072,46
1. Comerciales	12210	4,10		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	4,10		
3. Productos en curso	12230	4,10		
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240	4,10		
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250	4,10		
6. Anticipos a proveedores	12260	4,10	19.072,46	19.072,46
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12300</b>		17.371,39	17.214,23
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	4,9	11.394,04	14.024,88
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320	4,9,23		
3. Deudores varios	12330	4,9	2.027,03	1.138,28
4. Personal	12340	4,9,16		
5. Activos por impuesto corriente	12350	4,9,12		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	4,9,12,18	3.950,32	2.051,07
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	4,9		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>12400</b>			
1. Instrumentos de patrimonio	12410	4,9,17,23		
2. Créditos a empresas	12420	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	12430	4,9,23		
4. Derivados	12440	4,9,23		
5. Otros activos financieros	12450	4,9,23		
6. Otras inversiones	12460	4,9,23		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

<b>NIF:</b> Q2475002H	 <p style="font-size: small; text-align: center;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS	


ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		88.274,51	97.490,81
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12510</b>	4,9,17	88.274,51	97.490,81
2. Créditos a empresas .....	<b>12520</b>	4,9		
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12530</b>	4,9		
4. Derivados .....	<b>12540</b>	4,9		
5. Otros activos financieros .....	<b>12550</b>	4,9		
6. Otras inversiones .....	<b>12560</b>	4,9		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	4,13		
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>		354.962,12	335.926,98
1. Tesorería .....	<b>12710</b>	4,9	354.962,12	335.926,98
2. Otros activos líquidos equivalentes .....	<b>12720</b>	4,9		
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		678.372,45	657.200,25

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1


<b>NIF:</b> Q2475002H	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2017 (1)	EJERCICIO	2016 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		248.887,04		235.093,69
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>	3,4,9	248.887,04		235.093,69
<b>I. Capital</b>	<b>21100</b>	3,9	56.500,46		56.500,46
1. Capital escriturado	<b>21110</b>	3,9	56.500,46		56.500,46
2. (Capital no exigido)	<b>21120</b>	3,9			
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>21200</b>	3,9			
<b>III. Reservas</b>	<b>21300</b>	3,9	427.875,29		446.901,10
1. Legal y estatutarias	<b>21310</b>	3,9			
2. Otras reservas	<b>21320</b>	3,9	427.875,29		446.901,10
3. Reserva de revalorización	<b>21330</b>	4,5,6,9			
4. Reserva de capitalización	<b>21350</b>				
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>21400</b>	3,4,9			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>	3,9	-249.282,06		-286.075,09
1. Remanente	<b>21510</b>	3,9			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	<b>21520</b>	3,9	-249.282,06		-286.075,09
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>21600</b>	3,9			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>21700</b>	3,9	13.793,35		17.767,22
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	<b>21800</b>	3,9			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>21900</b>	3,9			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>22000</b>				
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>22100</b>	4,9			
<b>II. Operaciones de cobertura</b>	<b>22200</b>	9			
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	<b>22300</b>	4,2,3			
<b>IV. Diferencia de conversión</b>	<b>22400</b>	11			
<b>V. Otros</b>	<b>22500</b>	4,9			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>	4,1,8			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>		900,00		660,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>31100</b>				
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	<b>31110</b>	4,1,4,1,6			
2. Actuaciones medioambientales	<b>31120</b>	4,1,4,1,5			
3. Provisiones por reestructuración	<b>31130</b>	4,1,4			
4. Otras provisiones	<b>31140</b>	4,1,4			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>31200</b>	4,9	900,00		660,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	<b>31210</b>	4,9			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

<b>NIF:</b> Q2475002H	 <p style="font-size: small; text-align: center;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220	4,9	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	4,8,9	
4. Derivados	31240	4,9	
5. Otros pasivos financieros	31250	900,00	660,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>31300</b>	4,23	
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>31400</b>	4,12	
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>31500</b>	4,13,23	
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>31600</b>	4,9,23	
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b>	<b>31700</b>	4,9	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>32000</b>	428.585,41	421.446,56
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>32100</b>	4,21	
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>32200</b>	4,14	
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210	4,14,26	
2. Otras provisiones	32220	4,14	
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>32300</b>	406.447,35	406.601,10
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310	4,9	
2. Deudas con entidades de crédito	32320	4,9	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	4,8,9	
4. Derivados	32340	4,9	
5. Otros pasivos financieros	32350	406.447,35	406.601,10
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>32400</b>	-850,00	-850,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>32500</b>	22.988,06	15.695,46
1. Proveedores	32510	4,9	
a) Proveedores a largo plazo	32511		
b) Proveedores a corto plazo	32512		
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520	4,9,23	
3. Acreedores varios	32530	11.411,69	6.488,38
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	4,9	-1.248,75
5. Pasivos por impuesto corriente	32550	4,9	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	11.576,37	10.455,83
7. Anticipos de clientes	32570	4,9	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>32600</b>	4,13,23	
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b>	<b>32700</b>	4,9	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>30000</b>	678.372,45	657.200,25

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# **ANEJO I**

**CUOTAS**

**PRECIO POR PRESTACION DE SERVICIO**





Colegio Oficial de Aparejadores y  
Arquitectos Técnicos de León

## PRECIO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLEGIALES

REPÚBLICA ARGENTINA, 32-3°C  
24004 LEÓN  
Teléfono: 987 206198  
Fax: 987 207165  
E-mail: colegio@coaatleon.es  
[www.coaatleon.es](http://www.coaatleon.es)  
Q-2475002-H

### I. REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES.

Registro de Actuación Profesional .....	30.00 €
Registro de Actuación Profesional de Proyecto y/o DO .....	35.00 €
Registro de Actuación Profesional de Informes y Certificados.....	Ídem. tarifa visado €
Registro telemático de CEE/ Informe mensual Aseguradora (tasadoras y Ayuntamientos).....	5.00 €
Registro de documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €

### II. VISADO: DIRECCIÓN DE OBRA. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN (Uso residencial, administrativo o similar)

DEO Autopromoción vivienda (incluye visado del CFO) .....	140.00 €
DEO, DO: Edificación hasta 1.000 m2.....	220.00 €
≥1000 m2 se aumentará el precio a razón de 50€ por fracción de 500m2	
Documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €
Certificado Final de Obra DEO/DO (No aplicar en obras oficiales) .....	90.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas) .....	60.00 €

### III. VISADO: REHABILITACION Y/O REFORMA INTEGRAL. (Uso residencial, administrativo o similar)

Autopromoción vivienda	
Proyecto Ejecución .....	100.00 €
Proyecto Ejecución + DO o DEO (incluye visado del CFO) .....	150.00 €
DEO, DO: (incluye visado del CFO) .....	100.00 €
Edificación hasta 1.000 m2	
Proyecto Ejecución .....	280.00 €
Proyecto Ejecución + DO o DEO .....	330.00 €
DEO, DO: .....	190.00 €
Edificación ≥1000 m2	
El precio de la actuación se aumentará a razón de 50€ por cada fracción de 500m2	
Documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €
Certificado Final de Obra DO/DEO (No aplicar en obras oficiales).....	90.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas).....	60.00 €

### IV. VISADO: DESLINDES. MEDICIONES. VALORACIONES. INFORMES. DICTÁMENES Y CERTIFICADOS. PERITACIONES. PARCELACIONES. AGRUPACIONES. SEGREGACIONES.

Certificados, informes, dictámenes, Planes de Emergencia, etc .....	20.00 €
ITE / Certificado Idoneidad / CEE .....	15.00 €
Colaboraciones técnicas, asesoramientos técnicos, gestión económica.....	32.00 €

### V. VISADO: SEGURIDAD Y SALUD. (Estudios y Coordinación de Seguridad y Salud)

Redacción de Estudio Básico.....	35.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación y urbanización hasta 1.000 m <sup>2</sup> , demoliciones .....	53.00 €
- Edificaciones residencial y rehabilitación ≥1.000 m <sup>2</sup> aumentará 10€ cada 500m <sup>2</sup>	
- Edific. otros usos/adecuaciones/conservación/urbanizaciones ≥1.000 m <sup>2</sup> aumentará 5€ cada 500m <sup>2</sup>	
Coordinación en fase de proyecto.....	40.00 €
CSS edificación, adecuación, urbanización < 500 m <sup>2</sup> /pequeñas obras/demolición<2000m <sup>2</sup> ....	53.00 €
- Edificaciones residencial y rehabilitación ≥500 m <sup>2</sup> aumentará 10€ cada 500m <sup>2</sup>	
- Edific. otros usos/adecuaciones/conservación/urbanizaciones ≥500 m <sup>2</sup> aumentará 5€ cada 500m <sup>2</sup>	
- Demoliciones ≥2.000 m <sup>3</sup> aumentará 5€ cada 500m <sup>3</sup>	
Coordinación en ejecución si el mismo técnico ha visado el E.S.S. o E.B.S.S. ....	35.00 €

## VI. VISADO: DOCUMENTO TÉCNICO MEDIO

Plan de autoprotección/ de mantenimiento/ de emergencia/programación y planificación ...	35.00 €
Memoria cambio de titularidad o ubicación /ampliación de uso o superficie de la actividad ...	35.00 €
Presupuesto declaración responsable/Ficha Técnica Principado de Asturias .....	35.00 €
Memorias Técnicas, memorias valoradas, P. actividad sin obras .....	53.00 €
Memoria+DO.....	95.00 €
DEO, DO: .....	60.00 €
CFO (incluido en visados).....	20.00 €

## VII. VISADO: PROYECTOS NUEVA PLANTA, REFORMA CON/SIN ACTIVIDAD

### Proyecto Básico/P. de actividad/ P. de instalaciones grales. o provisionales/ edificación<30m2

#### P. pequeñas obras: ascensor, piscina, cubierta, tendejón, e. solar, carpa, pavimentación, demolición...

Proyecto Ejecución .....	60.00 €
Proyecto Ejecución+DO.....	105.00 €
DEO, DO: .....	65.00 €
CFO (incluido en visados).....	20.00 €

#### Edificación < 200 m<sup>2</sup> / Acondicionamientos < 200 m<sup>2</sup> / Demolición<1.500 m<sup>3</sup>/ Urbanización < 2.000 m<sup>2</sup>

Proyecto Ejecución .....	100.00 €
Proyecto Ejecución+DO.....	135.00 €
DEO, DO: .....	80.00 €

#### Edificación < 2000 m<sup>2</sup> /Acondicionamientos < 600 m<sup>2</sup>/ Demolición <5.000 m<sup>3</sup> / Urbanización > 2.000 m<sup>2</sup>

Proyecto Ejecución .....	162.00 €
Proyecto Ejecución+DO .....	200.00 €
DEO, DO: .....	140.00 €

#### Edificación > 2000 m<sup>2</sup> /Acondicionamientos > 600 m<sup>2</sup>/ Demolición > 5.000 m<sup>3</sup>

Proyecto Ejecución .....	250.00 €
Proyecto Ejecución+DO .....	300.00 €
DEO, DO: .....	200.00 €
Certificado Final de Obra (No aplicar en obras oficiales ni demoliciones) .....	50.00 €

## VIII. CERTIFICADOS COLEGALES. RENUNCIAS. MODIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Habilitación Libro Órdenes/Incidencias (Coord. visada en cualquier fecha).(Envío postal 2 €).....	15.00 €
Trámites de Gestión de cobro sin intervención del Asesor Jurídico .....	20.00 €
Certificado de colegiación .....	20.00 €
Certificado de colegiación en actuaciones registradas (colegiados).....	10.00 €
Certificado de actuaciones registradas (no colegiados).....	15.00 €
Certificado con relación de obras posteriores a 2006 .....	30.00 €
Certificado de obras anteriores a 2006 .....	40.00 €
Gestión de renuncias obra de un colegiado .....	20.00 €
Trámite de modificación administrativa en actuaciones registradas .....	10.00 €
Trámite de modificación con repercusión económica en actuaciones registradas .....	20.00 €

## IX. ACLARACIONES ADICIONALES

Nota 1 : Los gastos que se aplicarán en **Registros con Certificación del Control de la actuación profesional** serán los mismos que los estipulados para su visado.

Nota 2 : Los gastos de modificación administrativa del expediente serán de aplicación cuando se produzca alguna alteración que afecte a aspectos administrativos de un expediente(encargos **no visados**), como por ejemplo, cambio de promotor, autor del encargo, etc., conllevando la presentación de nueva documentación colegial.

Nota 3: Los gastos de gestión de un expediente de legalización serán los correspondientes al proyecto/obra que legaliza.

Nota 4: A los gastos por gestión les serán de aplicación los impuestos repercutibles que correspondan (IVA).

Nota 5: La aplicación de esta Tabla de Gastos por Gestión a partir del día 1 de junio de 2017, ha sido aprobada en Junta General Ordinaria de Colegiados, de fecha 10 de mayo de 2017

## **ANEJO II**

### **MEMORIA ECONOMICA DE ALSYS**

**ALSYS**aparejadores león  
seguros y servicios**APAREJADORES LEÓN  
SEGUROS Y SERVICIOS**

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>EJERCICIO 2017</b>		<b>EJERCICIO 2016</b>	
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>33.741,45</b>		<b>27.495,94</b>
b) Prestación de servicios		<b>33.741,45</b>		<b>27.495,94</b>
70510001 INGRESOS MUSAAT P.F. Y P.C.	33.101,15		27.202,95	
70510002 INGRESOS MUSAAT SEG. CONST.	439,90		108,00	
70510003 INGRESOS MUSAAT MULTIRRIESGO HOGAR	175,26		128,14	
70510004 INGRESOS MUSAAT VARIOS	25,14		56,85	
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>11.296,04</b>		<b>10.844,07</b>
a) Ingresos accesorios		<b>11.296,04</b>		<b>10.844,07</b>
75900000 INGRESOS PREMAAT	11.296,04		10.844,07	
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>-27.639,07</b>		<b>-21.349,76</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		<b>-21.403,34</b>		<b>-18.218,21</b>
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	21.403,34		18.218,21	
b) Cargas sociales		<b>-6.235,73</b>		<b>-3.131,55</b>
64200000 SEGURIDAD SOCIAL ALSYS	6.056,32		3.132,38	0,83
64900000 SEGURO VIDA EMPLEADOS	179,41			
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>-19.348,20</b>		<b>-16.101,09</b>
a) Servicios exteriores		<b>-19.348,20</b>		<b>-16.101,09</b>
62100002 ARENDAMIENTO DESPACHO COAAT LEÓN	7.260,00		7.260,00	
62300000 ASESORIA LABORAL-FISCAL	2.140,49		2.225,19	
62300001 REGISTRO MERCANTIL	77,49		77,49	
62300004 COMISIONES DE CARTERA			906,85	
62500000 PÓLIZA SEGUROS	7.270,56			
62900012 GASTOS CAMBIO JUNTA CONSEJEROS	1.350,48			
62900020 EXTERNALIZACIÓN SERV. ADMIN.			4.356,00	
62920000 GASTOS ASIST. REUNIONES ASEG.	767,64		252,13	
62970000 SERV. PREVENCIÓN AJENOS	481,54		1.023,43	
<b>13. Otros resultados</b>				<b>1,15</b>
77800001 INGRESOS EXTRAORDINARIOS			1,15	
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+...+12+13)		<b>-1.949,78</b>		<b>890,31</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>				<b>0,01</b>
76900003 DIFERENCIA REGULARIZACIÓN SALDO			0,01	
<b>15. Gastos financieros</b>				<b>-0,02</b>
b) Por deudas con terceros				<b>-0,02</b>
66900003 DIFERENCIA ARQUEOS NEGATIVOS			0,02	
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+...+19)</b>				<b>-0,01</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-1.949,78</b>		<b>890,30</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>487,45</b>		<b>-222,58</b>
63000000 IMPUESTO SOCIEDADES	487,45	487,45	222,58	-222,58
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>		<b>-1.462,33</b>		<b>667,72</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>				
<b>21. Resultado del ejercicio operaciones interrumpidas</b>				
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>		<b>-1.462,33</b>		<b>667,72</b>

46.987,27 45.524,94

37.674,28 38.342,00

Vº Bº PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Velasco Emperador

TESORERO - CONTADOR

D. Gregorio Álvarez González




León, 3 de Mayo de 2018

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL


P1.1

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B24613945</span>  DENOMINACIÓN SOCIAL: APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL	 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40100</b>	33.741,45	27.495,94
a) Ventas	40110		
b) Prestaciones de servicios	40120	33.741,45	27.495,94
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	40130		
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>40200</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>40300</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>40400</b>		
a) Consumo de mercaderías	40410		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>40500</b>	11.296,04	10.844,07
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	11.296,04	10.844,07
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>40600</b>	-27.639,07	-21.349,76
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	-21.403,34	-18.218,21
b) Cargas sociales	40620	-6.235,73	-3.131,55
c) Provisiones	40630		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>40700</b>	-19.348,20	-16.101,09
a) Servicios exteriores	40710	-19.348,20	-16.101,09
b) Tributos	40720		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>40800</b>		
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>40900</b>		
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>41000</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>41100</b>		
a) Deterioro y pérdidas	41110		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	41130		
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>	<b>41200</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
 (2) Ejercicio anterior

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**

**P1.2**

<b>NIF:</b> B24613945	
DENOMINACIÓN SOCIAL: APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL	Espacio destinado para las firmas de los administradores


(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>13. Otros resultados</b>	<b>41300</b>	4,13,24	1,15
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)</b>	<b>49100</b>	-1.949,78	890,31
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>		0,01
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410	4,9,23	
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411	4,9,23	
a 2) En terceros	41412	4,9	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	4,9,23	0,01
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421	4,9,23	
b 2) De terceros	41422	4,9	0,01
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	4,9,18	
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>41500</b>		-0,02
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510	4,23	
b) Por deudas con terceros	41520	4,9	-0,02
c) Por actualización de provisiones	41530	4,14	
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>	4,9	
a) Cartera de negociación y otros	41610	4,9	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620	4,9	
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>41700</b>	4,11	
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>41800</b>		
a) Deterioros y pérdidas	41810	4,6,9,23	
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820	4,6,9,23	
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>42100</b>		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)</b>	<b>49200</b>		-0,01
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>49300</b>	-1.949,78	890,30
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>41900</b>	4,12	487,45
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)</b>	<b>49400</b>	-1.462,33	667,72
<b>B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>			
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>42000</b>	4,21	
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)</b>	<b>49500</b>	3	-1.462,33

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

<b>NIF:</b> B24613945  <b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	<b>UNIDAD (1):</b> Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td>09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td>09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09002</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09003</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>											
09002	<input type="checkbox"/>											
09003	<input type="checkbox"/>											
09002	<input type="checkbox"/>											
09003	<input type="checkbox"/>											

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2017 (2)	EJERCICIO	2016 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>		487,45		
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11100</b>				
1. Desarrollo	11110	3,4,7			
2. Concesiones	11120	4,7			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	4,7			
4. Fondo de comercio	11140	3,4,7			
5. Aplicaciones informáticas	11150	4,7			
6. Investigación	11160	3,4,7			
7. Propiedad intelectual	11180	4,7			
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	11190	4,7,26			
9. Otro inmovilizado intangible	11170	4,7			
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>11200</b>				
1. Terrenos y construcciones	11210	4,5			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	4,5			
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230	4,5			
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>11300</b>				
1. Terrenos	11310	4,6			
2. Construcciones	11320	4,6			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>11400</b>				
1. Instrumentos de patrimonio	11410	4,9,17,23			
2. Créditos a empresas	11420	4,9,23			
3. Valores representativos de deuda	11430	4,9,23			
4. Derivados	11440	4,9,23			
5. Otros activos financieros	11450	4,9,23			
6. Otras inversiones	11460	4,9,23			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11500</b>				
1. Instrumentos de patrimonio	11510	4,9,17,23			
2. Créditos a terceros	11520	4,9,23			
3. Valores representativos de deuda	11530	4,9,23			
4. Derivados	11540	4,9,23			
5. Otros activos financieros	11550	4,9,23			
6. Otras inversiones	11560	4,9,23			
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>11600</b>	4,12	487,45		
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>11700</b>	4,9			

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

<b>NIF:</b> B24613945	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		17.822,25	19.076,60
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>12100</b>	3,4,5,6,7,9		
<b>II. Existencias</b>	<b>12200</b>	4,10		
1. Comerciales	12210	4,10		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	4,10		
3. Productos en curso	12230	4,10		
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240	4,10		
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250	4,10		
6. Anticipos a proveedores	12260	4,10		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12300</b>		1.402,76	274,85
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	4,9	1.271,11	274,85
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320	4,9,23		
3. Deudores varios	12330	4,9		
4. Personal	12340	4,9,16		
5. Activos por impuesto corriente	12350	4,9,12		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	4,9,12,18	131,65	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	4,9		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>12400</b>			
1. Instrumentos de patrimonio	12410	4,9,17,23		
2. Créditos a empresas	12420	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	12430	4,9,23		
4. Derivados	12440	4,9,23		
5. Otros activos financieros	12450	4,9,23		
6. Otras inversiones	12460	4,9,23		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3


<b>NIF:</b> B24613945	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL	Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12510</b>	4,9,17	
2. Créditos a empresas .....	<b>12520</b>	4,9	
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12530</b>	4,9	
4. Derivados .....	<b>12540</b>	4,9	
5. Otros activos financieros .....	<b>12550</b>	4,9	
6. Otras inversiones .....	<b>12560</b>	4,9	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	4,13	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	16.419,49	18.801,75
1. Tesorería .....	<b>12710</b>	16.419,49	18.801,75
2. Otros activos líquidos equivalentes .....	<b>12720</b>	4,9	
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	18.309,70	19.076,60

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

<b>NIF:</b> B24613945	 <p style="text-align: center; font-size: small;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2017 (1)	EJERCICIO	2016 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		7.722,07		9.184,40
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>	3,4,9	7.722,07		9.184,40
<b>I. Capital</b>	<b>21100</b>	3,9	3.030,00		3.030,00
1. Capital escriturado	<b>21110</b>	3,9	3.030,00		3.030,00
2. (Capital no exigido)	<b>21120</b>	3,9			
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>21200</b>	3,9			
<b>III. Reservas</b>	<b>21300</b>	3,9	6.154,40		5.486,68
1. Legal y estatutarias	<b>21310</b>	3,9	606,00		606,00
2. Otras reservas	<b>21320</b>	3,9	5.548,40		4.880,68
3. Reserva de revalorización	<b>21330</b>	4,5,6,9			
4. Reserva de capitalización	<b>21350</b>				
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>21400</b>	3,4,9			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>	3,9			
1. Remanente	<b>21510</b>	3,9			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	<b>21520</b>	3,9			
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>21600</b>	3,9			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>21700</b>	3,9	-1.462,33		667,72
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	<b>21800</b>	3,9			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>21900</b>	3,9			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>22000</b>				
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>22100</b>	4,9			
<b>II. Operaciones de cobertura</b>	<b>22200</b>	9			
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	<b>22300</b>	4,2,3			
<b>IV. Diferencia de conversión</b>	<b>22400</b>	11			
<b>V. Otros</b>	<b>22500</b>	4,9			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>	4,1,8			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>				
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>31100</b>				
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	<b>31110</b>	4,1,4,1,6			
2. Actuaciones medioambientales	<b>31120</b>	4,1,4,1,5			
3. Provisiones por reestructuración	<b>31130</b>	4,1,4			
4. Otras provisiones	<b>31140</b>	4,1,4			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>31200</b>	4,9			
1. Obligaciones y otros valores negociables	<b>31210</b>	4,9			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B24613945</span>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
2. Deudas con entidades de crédito	<b>31220</b>	4,9		
3. Acreedores por arrendamiento financiero	<b>31230</b>	4,8,9		
4. Derivados	<b>31240</b>	4,9		
5. Otros pasivos financieros	<b>31250</b>	4,9		
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>31300</b>	4,23		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>31400</b>	4,12		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>31500</b>	4,13,23		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>31600</b>	4,9,23		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b>	<b>31700</b>	4,9		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>32000</b>		10.587,63	9.892,20
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>32100</b>	4,21		
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>32200</b>	4,14		
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	<b>32210</b>	4,14,26		
2. Otras provisiones	<b>32220</b>	4,14		
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>32300</b>	4,8,9	1.013,86	163,86
1. Obligaciones y otros valores negociables	<b>32310</b>	4,9		
2. Deudas con entidades de crédito	<b>32320</b>	4,9		
3. Acreedores por arrendamiento financiero	<b>32330</b>	4,8,9		
4. Derivados	<b>32340</b>	4,9		
5. Otros pasivos financieros	<b>32350</b>	4,9	1.013,86	163,86
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>32400</b>	4,9,23		850,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>32500</b>		9.573,77	8.878,34
1. Proveedores	<b>32510</b>	4,9		
a) Proveedores a largo plazo	<b>32511</b>			
b) Proveedores a corto plazo	<b>32512</b>			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	<b>32520</b>	4,9,23		
3. Acreedores varios	<b>32530</b>	4,9	2.791,00	7.457,40
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>32540</b>	4,9	4.690,86	
5. Pasivos por impuesto corriente	<b>32550</b>	4,9		41,54
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>32560</b>	4,9,12	2.091,91	1.379,40
7. Anticipos de clientes	<b>32570</b>	4,9		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>32600</b>	4,13,23		
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b>	<b>32700</b>	4,9		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>30000</b>		18.309,70	19.076,60

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.